



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

Plan de Potenciación “Talleres para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia entre docentes”

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORAS: Nicole Scarlett Carriel Salamanca

Tamara Belén Díaz González

PROFESORA GUÍA: Ethel Trengove Thiele

Diciembre 2023

**AUTORIZACIÓN: Diciembre 2023, Nicole Scarlett Carriel Salamanca y Tamara Belén Díaz
González**

Autorizamos la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a mi madre, quien ha sido el pilar fundamental en todo este proceso, gracias mamita por enseñarme a luchar por mis sueños y a perseverar siempre a pesar de las dificultades que se presentan en el camino, agradezco con mi vida el tener una madre tan maravillosa y luchadora como tú, gracias a ti soy quien soy hoy en día.

A mi pareja, por siempre confiar en mí, apoyarme, animarme a seguir adelante y acompañarme en todo este proceso tan complejo pero lindo a la vez.

Finalmente, me agradezco a mí misma por el esfuerzo realizado en estos años, que a pesar del cansancio y estrés que provoca el trabajar y estudiar en tiempo completo, el día de hoy puedo dar por finalizada una etapa y una meta más en mi vida ¡Todo sacrificio tiene su recompensa!

Nicole Scarlett Carriel Salamanca

Le dedico este trabajo a mi madre y a mi padre quienes han sido mi pilar fundamental en este proceso, gracias a su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más.

Gracias por inculcar en mí el ejemplo del esfuerzo, perseverancia y valentía, de no temer a las adversidades ni perder el horizonte, incentivándome a ser mejor persona tanto a nivel personal como profesional.

A mi hermano quien es mi amigo y persona más importante en mi vida quien me motiva a seguir luchando por mis metas, quien me hace sonreír cuando la vida se pone con obstáculos y por tu amor y cariño incondicional.

A mí misma por mi esfuerzo, valentía, fortaleza y empeño por haber enfrentado un gran desafío, nadie dijo que sería fácil trabajar y estudiar al mismo tiempo, nada es imposible, solo debes luchar y perder los miedos.

Simplemente gracias por siempre estar y apoyarme en este proceso cargado de mucho sacrificio, por esas palabras de aliento cuando me sentía cansada y estresada, pero ustedes me motivaron a finalizar esta hermosa etapa y gracias a ustedes hoy estoy aquí, sintiéndome orgullosa y emocionada por culminar una meta más en mi vida.

Tamara Belén Díaz González

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la vida por darnos la oportunidad de estudiar esta hermosa carrera y el hacernos coincidir en este largo camino, sin duda, juntas formamos un gran equipo.

Queremos expresar nuestros profundos agradecimientos a nuestra profesora guía Ethel Trengove Thiele, por orientarnos en este largo proceso y demostrar su compromiso y dedicación en su labor profesional, la cual quedó reflejada en cada clase realizada. Agradecemos su paciencia, el conocimiento entregado y sus palabras que nos motivaban cada vez que nos reuníamos “van super bien”, sin duda es una profesional excepcional y llena de sabiduría.

Para culminar este proceso, nos quedamos con la siguiente frase:

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”

Nicole Scarlett Carriel Salamanca - Tamara Belén Díaz González

Índice

2	INTRODUCCIÓN	11
3	PLANTEAMIENTO DE LA POTENCIACIÓN	14
4	MARCO REFERENCIAL	21
4.1	EDUCACIÓN INCLUSIVA	21
4.2	AULAS INCLUSIVAS	22
4.3	TRABAJO COLABORATIVO	23
4.4	CO-DOCENCIA = CO-ENSEÑANZA.....	27
4.5	ENFOQUES DE LA CO- DOCENCIA / CO- ENSEÑANZA.....	28
4.6	ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN DOCENTE	32
4.7	PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE	34
4.8	BENEFICIOS DEL TRABAJO COLABORATIVO	36
5	DEFINICIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN.....	38
5.1	REVISIÓN DE ANTECEDENTES DE SUJETOS Y DEL CONTEXTO	38
5.2	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	39
5.3	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA.....	42
5.4	DESCRIPCIÓN BREVE Y ACOTADA DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN.	43
5.5	FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN DEFINIDA.....	44
6	ELABORACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN.....	47
6.1	MARCO LÓGICO.....	47
6.2	ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 1.	48
6.3	ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 2.	49
6.4	ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 3.	50
6.5	ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 4.	51
	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN	52
6.1.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	52
6.5	ETAPAS DE LA POTENCIACIÓN.....	56
6.6	SECUENCIA DE TALLERES	57
7	CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	64
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

9 ANEXOS	71
9.1 ANEXOS TALLER 1	71
9.3 ANEXOS TALLER 2	73
9.4 ANEXO PLANIFICACIÓN.....	75
9.5 ANEXOS TALLER 3	76
9.6 ANEXO FORMATO PLANIFICACIÓN	79
9.7 ANEXOS TALLER 4	80
9.8 ANEXO ENCUESTA GOOGLE FORMS	82
9.9 ANEXOS LISTA DE COTEJO	86

LISTADO DE SIGLAS:

MINEDUC: Ministerio de Educación.

DUA: Diseño Universal del Aprendizaje.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

PIE: Programa de Integración Escolar.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

TEL: Trastorno Especifico del Lenguaje.

DEA: Dificultad Especifica del Aprendizaje.

TEA: Trastorno del Espectro Autista.

DIL: Discapacidad Intelectual Leve.

DIM: Discapacidad Intelectual Moderada.

TDAH: Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo desarrollar un Plan de Potenciación, el cual consiste en implementar talleres para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia entre docentes de segundo ciclo de un establecimiento educativo de carácter rural de la región Metropolitana que imparte educación pre escolar y educación básica.

Para la ejecución del presente plan, se implementarán talleres prácticos dirigidos a docentes y educadoras/es diferenciales del segundo ciclo, con el propósito de interiorizar al grupo sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia en el marco de la atención a la diversidad; el plan de potenciación surge mediante la técnica de análisis y observación de una de las investigadoras, que se desempeña profesionalmente en el establecimiento.

Desde una mirada inclusiva, se espera que, una vez ejecutados los talleres, los docentes interioricen los contenidos a trabajar y logren implementar dichas estrategias en sus prácticas pedagógicas, atendiendo a la diversidad existente en cada aula de clases, implementando clases orientadas a la atención de esta. A su vez, se pretende que, en un futuro, toda la comunidad educativa sea partícipe de los talleres de sensibilización.

Palabras clave: trabajo colaborativo, co-docencia.

Abstract:

The objective of this research is to develop an Empowerment Plan, which consists of implementing workshops to raise awareness in the educational community about the importance of collaborative work and co-teaching between second cycle teachers of a rural educational establishment in the Metropolitan Region that provides pre-school education and basic education.

For the execution of this plan, practical workshops will be implemented aimed at teachers and differential educators of the second cycle, with the purpose of internalizing the group about the importance of collaborative work and co-teaching within the framework of attention to diversity; The empowerment plan arises through the analysis and observation technique of one of the researchers, who works professionally in the establishment.

From an inclusive perspective, it is expected that, once the workshops have been carried out, teachers internalize the contents to be worked on and manage to implement these strategies in their pedagogical practices, taking into account the diversity that exists in each classroom, implementing classes oriented to the attention of this. At the same time, it is intended that in the future, the entire educational community will participate in the awareness workshops.

Keywords: collaborative work, co-teaching.

2 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Potenciación pretende aportar en la interiorización de la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia entre docentes y educadoras/es diferenciales del segundo ciclo básico de un establecimiento de la región Metropolitana, en donde mediante nuestra investigación nos percatamos que, en dicha comunidad educativa no se realizan las estrategias antes mencionadas. Es por ello que se propone implementar “Talleres para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia” a fin de concientizar al grupo participante sobre los beneficios que conlleva la implementación de las estrategias antes mencionadas, su importancia en el quehacer pedagógico y el impacto que genera a la hora de implementar clases bajo la implementación de dichas estrategias. Una vez desarrollados los talleres se espera que, tanto docentes como educadores diferenciales, logren analizar sus prácticas pedagógicas y reflexionar sobre estas, dando pie para que se genere un espacio en su quehacer diario orientado a realizar el trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases, basándose en los modelos teóricos existentes, y en la normativa vigente que busca generar espacios más inclusivos en cada establecimiento educativo.

La investigación se presenta a través de capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Como capítulo primero se presenta el ***planteamiento del plan de potenciación***, en donde se expone la problemática central a desarrollar en la investigación, la cual se centra en el escaso tiempo asignado para la planificación conjunta entre docentes y educadores diferenciales, y la no implementación de la co-docencia en las prácticas pedagógicas entre los profesionales de la comunidad educativa. Además, se presentan antecedentes del establecimiento educativo, tales como su contexto sociocultural, proyecto educativo institucional, matrícula vigente y niveles educativos que se imparten en dicha escuela.

En relación con lo anterior, se levanta un objetivo general que será la base para el plan de potenciación, y a partir de este, se desglosan cuatro objetivos específicos que buscan sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-

docencia, con el fin de promover un ambiente educativo enriquecedor basado en la atención a la diversidad.

Como segundo capítulo, encontramos el **marco referencial** que sustenta el plan de potenciación, en donde se llevan a cabo los conceptos más relevantes a desarrollar, tales como:

Educación inclusiva, en donde se expone la importancia de establecer mecanismos de trabajo que permitan implementar los cambios necesarios en el modelo educativo que se imparte actualmente para lograr promover el acceso y la participación de los/as estudiantes y de toda la comunidad educativa en el ámbito de cultura, política y prácticas. Además, se aborda el concepto de aulas inclusivas, en donde se describe lo necesario que debe contener un aula y las prácticas pedagógicas para poder encontrarlos en una educación y un aula de clases realmente inclusivo, tomando como punto de referencia a autores.

Por otra parte, se trabaja el concepto de trabajo colaborativo, considerado como una de las estrategias fundamentales para lograr impartir una educación inclusiva y mejorar la calidad de aprendizajes de nuestros/as estudiantes, además se analiza la normativa vigente como el decreto 170 y documentos como las Orientaciones técnicas para el Programa de Integración Escolar.

Se desarrolla, además, el concepto de co-docencia o co-enseñanza, definiendo el concepto como el trabajo en conjunto entre un grupo de docentes en donde se planifica, instruyen y evalúan colaborativamente, detallando sus beneficios y la importancia de la implementación de esta estrategia en el quehacer pedagógico.

Dando continuidad a la temática anterior, es que se planten los enfoques de la co-docencia, co-enseñanza desde la perspectiva de autores, en este caso, de Felipe Rodríguez, quien desarrolló ocho enfoques de tipos de co-docencia y los describe en relación con la participación existente entre docentes y estudiantes. Desde este punto, además, se plantea la relación existente entre el trabajo colaborativo y co-docencia, y el cómo esta debe llevarse a cabo en el aula.

Por otra parte, se presentan los estándares de la profesión docente, su finalidad y los dominios que lo componen; se expone el concepto de Planificación del aprendizaje bajo el sustento teórico del decreto 83. A modo de cierre del marco referencial, se plantean los beneficios del trabajo colaborativo en las prácticas pedagógicas.

Como tercer apartado, se define el **área de potenciación** que fundamenta el propósito principal del plan de potenciación, el cual, en este caso, hace referencia a sensibilizar y entregar estrategias al cuerpo docente y educadores diferenciales sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia. A su vez, se realiza la revisión de antecedentes relevantes del plan de potenciación, en relación con los sujetos y al contexto sociocultural del establecimiento.

Para fines de la investigación, se explican las técnicas e instrumentos de recogida de información utilizados, detallando que, en este caso, no se aplicaron instrumentos, sino que se realizó mediante la observación de las prácticas pedagógicas por parte de una de las investigadoras que se desempeña profesionalmente en el establecimiento. Al finalizar la implementación de los talleres de sensibilización, se pretende aplicar a los participantes una lista de cotejo y una encuesta Google Forms, como instrumentos de recogida de información en relación con el impacto generado al concluir los talleres.

Junto con lo anterior, se describen las áreas de potenciación que se llevarán a cabo a partir de los objetivos específicos, el marco lógico en donde se fundamenta sobre la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia como estrategias efectivas que buscan dar paso a una educación inclusiva y de calidad.

Se finaliza con el capítulo de conclusiones de tipo proyectivas y reflexión de las profesionales en formación en Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje.

3 PLANTEAMIENTO DE LA POTENCIACIÓN

El sistema educativo hoy en día se ha enfrentado a grandes cambios con el propósito de eliminar barreras y facilitar el acceso al aprendizaje con el fin de entregar una educación digna y de calidad a la diversidad de estudiantes. Una de las grandes estrategias que se ha intentado implementar en el sistema educativo es el trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales y la co-docencia como estrategia de aula, las cuales buscan otorgar y potenciar el acceso a la participación en el proceso de aprendizaje y la eliminación de cualquier tipo de barrera que pueda interferir en el aprendizaje de las/los estudiantes; sin embargo, la implementación de estas estrategias no ha sido efectiva en todos los establecimientos educativos, generado por vacíos en cuanto a las horas destinadas a realizar dicho trabajo, y a la vez desprofesionalizando la labor de la/el educador diferencial y psicopedagogas/os.

Tal como menciona el Ministerio de educación (s/f) “Las horas no lectivas deben ser asignadas en bloques de tiempo suficiente para que los profesionales de la educación puedan desarrollar, en forma individual y/o colaborativa, la totalidad de sus labores y tareas asociadas al proceso de enseñanza y aprendizaje” (p.5)

En relación a lo anterior, es importante mencionar que las horas destinadas para realizar trabajo colaborativo deben ser respetadas en todos los establecimientos educacionales, ya que estas se encuentran estipuladas en la normativa vigente y se recibe subvención por ellas a fin de que los profesionales utilicen este tiempo como un espacio de trabajo que beneficie el proceso de enseñanza donde las/los docentes y educadoras/es diferenciales compartan sus saberes, experiencias y anécdotas, es decir, aprender unos de otros, con la finalidad de construir una enseñanza basada en trabajo igualitario con roles equitativos, protagónicos y funciones educativas dentro de un aula, con el objetivo de contribuir a la construcción de aprendizajes significativos, con diversas estrategias de enseñanza orientadas a abordar a la diversidad de las/los estudiantes.

Según Marfan, Castillo, González, Ferreira, Portales y Pérez, (2013) “El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales” (p.41)

Esta problemática, referida a escasos momentos para la planificación, y roles poco equitativos para el trabajo de las/os profesionales en el aula, es una realidad que persiste en muchos establecimientos educativos en donde el trabajo colaborativo no se realiza de manera adecuada, en relación a lo anterior, Marfan, et al, concluyeron que este trabajo colaborativo “es débilmente planificado ya que, las reuniones entre profesores regulares y de apoyo se producen en espacios informales, o bien cuando hay horas programadas para ello, no siempre se respetan pues la mayoría de los docentes efectúan un trabajo informal” (2013, p.27), es decir, planificar en conjunto es una tarea que pocas veces se desarrolla como plantea la normativa, además mencionan que “la falta de coordinación previa a las clases repercute en que el modelo de trabajo colaborativo mayormente usado en las escuelas estudiadas corresponde al estilo “Un profesor enseña, el otro circula y atiende necesidades de los y las estudiantes” (2013, p.27).

Lo anterior se ve reflejado en la realidad de gran parte en los establecimientos, en donde destinan este tiempo para realizar otras actividades, pasando a llevar las horas asignadas por normativa para elaborar las planificaciones entre docentes y educadoras/es diferenciales; el no dar cumplimiento a las horas de trabajo colaborativo imposibilita el hecho de implementar la co-docencia en el aula de clases, lo cual se ve reflejado en que solo los docentes de aula regular son agentes activos en el proceso de enseñanza de los estudiantes, en donde el/la educador/a diferencial asume un rol de “asistente de aula” participando de manera pasiva en el desarrollo de las clases, desprofesionalizando de manera considerable su labor en el proceso de aprendizaje. Es por ello que es necesario avanzar hacia un aula donde ambos profesionales sean agentes activos, con el fin de generar experiencias de aprendizaje más significativas e implementar nuevas estrategias de enseñanza que favorezcan el proceso de aprendizaje de las/los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo, en donde unos aprenden de otros y viceversa.

Para la eliminación de barreras en el aprendizaje, uno de los factores fundamentales es fomentar el trabajo colaborativo y la implementación de la co-docencia, con el fin de generar una educación más inclusiva, dando respuesta a la diversidad del alumnado dentro del aula, facilitando el acceso y la participación de las/los estudiantes en la construcción de nuevos aprendizajes. La inclusión educativa implica una nueva mirada desde un enfoque participativo y, de educación de calidad para todos y todas. En relación con lo anterior, el Ministerio de Educación menciona que:

El trabajo colaborativo es una metodología que permite trabajar en equipo con otros profesionales, con el fin de que los docentes analicen y compartan sus experiencias, permitiendo que analicen sus prácticas pedagógicas, implementando diversas metodologías, dando respuesta a la diversidad dentro del aula. (s/f, p.2)

De acuerdo con lo descrito, como profesionales de la educación, consideramos muy importante dar a conocer la relevancia del trabajo colaborativo en una comunidad educativa en general, y en relación al presente plan de potenciación, a un establecimiento educativo en particular, en donde es primordial sensibilizar a las y los profesionales que allí se desempeñan frente a las prácticas pedagógicas que allí se llevan a cabo, con la finalidad de aportar conocimientos para implementar las prácticas colaborativas que beneficien y aborden a la diversidad de estudiantes.

El plan de potenciación se llevará a cabo en un establecimiento educativo de carácter rural que se encuentra ubicado en la región Metropolitana, dicho establecimiento imparte niveles educativos desde primer nivel de transición a octavo año básico, contando con una matrícula vigente de 123 estudiantes. El proyecto educativo de dicho establecimiento se basa en centrar la gestión pedagógica en los principios fundamentales de la educación chilena los cuales son: calidad, equidad, inclusión e integralidad. Dentro de este marco de ideas, el enfoque educativo del establecimiento es eminentemente humanista, impulsando un desarrollo pleno y equilibrado en los estudiantes, cimentado en un modelo pedagógico mixto, orientado al conductismo, constructivismo y desarrollo de competencias (PEI, 2020).

El sello del establecimiento se encuentra enfocado a: Fomentar un equilibrado desarrollo en todos los estudiantes, entendido como el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y socio afectivas para que sean ciudadanos empáticos, solidarios, capaces de prestar ayuda y también de enfrentar a problemas de la vida diaria. A su vez, se busca fomentar el desarrollo de competencias académicas de manera equilibrada, entendido como el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas de todos los/las estudiantes, para su continuidad educativa, atendiendo la diversidad. (PEI, 2020, p. 19).

Con respecto a los principios y sellos que se plantean en el PEI del establecimiento, de entregar una educación con equidad, calidad, con una mirada inclusiva y en atención a la diversidad, es que se hace más relevante realizar el trabajo colaborativo entre los/las profesionales, siendo esta estrategia, una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los y las estudiantes, especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales.

En relación a lo mencionado anteriormente, la revisión bibliográfica confirma que la educación inclusiva y el aprendizaje cooperativo son dos conceptos que están directamente relacionados, en donde Pujolas (2012) menciona que:

Las aulas inclusivas requieren una estructura cooperativa en la actividad, y educar los valores relacionados con la cooperación exige que las aulas sean inclusivas. Pasar de una estructura de la actividad individualista y/o competitiva a una estructura de la actividad cooperativa es un elemento trascendental para hacer posible la inclusión de todo el alumnado en un aula común (p.1).

Relevando las ideas anteriores, es importante implementar este plan de potenciación en dicha comunidad educativa con el propósito de generar cambios en cuanto a las estrategias de enseñanzas implementadas por las/los docentes, tomando tanto profesor/a de aula regular, como educador/a diferencial, roles activos dentro del aula.

Desde este punto de vista, se debe enfatizar en que por normativa en los establecimientos educativos debe existir el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, siendo estos dos elementos clave para potenciar el desarrollo profesional docente; el aprender a

trabajar colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, planteándose un objetivo común, favoreciendo a todo un colectivo, en donde se verán beneficiados tanto docentes como estudiantes, llevando a cabo elementos claves para trabajar colaborativamente, como el definir un objetivo común en el grupo, que responda a necesidades y desafíos de sus prácticas pedagógicas, asumir la responsabilidad individual y compartida para alcanzar ese objetivo, asegurando la participación activa y comprometida de todos los miembros, promoviendo relaciones simétricas y recíprocas en el grupo, desarrollando interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica, llevando a cabo encuentros frecuentes y continuos en el tiempo. Vaillant, (2016), aseveró que:

El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado (p. 11).

Dada la importancia del trabajo colaborativo, la implementación de este proyecto se llevará a cabo mediante la ejecución de talleres y charlas para los docentes en donde planifiquen e implementen dichas planificaciones en el aula de clases, con el fin de que éstos vean los beneficios del trabajo colaborativo y la importancia de la co-docencia, con la finalidad de impartir una educación más inclusiva.

Se espera dar respuesta a la problemática planteada, la cual radica en el escaso tiempo asignado para la planificación conjunta entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales, implementando trabajo colaborativo y co-docencia. Con la implementación de los talleres antes mencionados, se pretende incrementar el nivel de inclusión presente en la comunidad educativa, en las dimensiones de cultura, políticas y prácticas inclusivas, lo cual se verá reflejado en la participación activa de profesionales de educación diferencial y de las/los docentes de aula regular, otorgando roles igualitarios en el quehacer diario, destinando el tiempo oportuno para las planificaciones de clases en forma conjunta,

fomentando el trabajo en equipo, logrando así que ambos sean agentes activos dentro del aula. Todo lo descrito apunta a que el trabajo colaborativo es una práctica fundamental del quehacer profesional docente y que la reflexión sobre este trabajo entrega líneas de progreso que tienden a la mejora continua hacia una educación más inclusiva.

El trabajar colaborativamente es esencial para avanzar hacia una educación inclusiva, en donde la diversidad de estudiantes asistan a clases planificadas en colaboración por el profesor diferencial y el docente de aula regular; el trabajo colaborativo es la clave para que en los establecimientos se pueda llevar a cabo la co-docencia, en un aula de clases en donde ambos docentes tengan roles definidos e igualitarios a la hora de enseñar y atender a la diversidad de los/las estudiantes, implementando estrategias de enseñanza efectivas y enriquecedoras. El trabajo colaborativo y la co-docencia cumplen un rol fundamental en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, mediante la implementación de estos promovemos entre el alumnado la innovación, la creatividad, el trabajar en colaboración, el respeto entre todos, además de generar espacios de aprendizaje permanente en donde aprendemos unos de otros, entregando experiencias de aprendizaje más significativas.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:

Objetivo General

- Implementar talleres para sensibilizar a las/los docentes de segundo ciclo sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia con las educadoras diferenciales de la escuela a fin de potenciar sus prácticas pedagógicas.

Objetivos Específicos

- Conocer los diferentes enfoques de la co-docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes del segundo ciclo y educadoras diferenciales.
- Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co-docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales.
- Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases.

4 MARCO REFERENCIAL

La co-docencia y el trabajo colaborativo son estrategias pedagógicas que han ganado gran relevancia en la búsqueda de una educación más inclusiva. Para llevar a cabo estas estrategias en nuestras prácticas pedagógicas, es necesario comprender sus conceptos fundamentales y la normativa vigente que la sustenta.

Para efectos de este plan, detallamos a continuación los conceptos centrales a trabajar junto a la normativa vigente existente en el marco de trabajo colaborativo y co-docencia.

4.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

El sistema educativo chileno hoy en día se encuentra en una constante búsqueda queriendo lograr e impartir una educación más inclusiva, siendo este un gran desafío, sobre todo para los docentes quienes son quienes se encuentran insertos día a día en el aula de clases.

Es por ello que se sugiere la importancia de establecer mecanismos de trabajo que permitan implementar los cambios necesarios en el ámbito de cultura, política y prácticas, con el fin de generar cambios en el modelo educativo que se imparte para lograr promover el acceso y la participación de los/as estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Para dar respuesta a una educación de calidad, se requiere implementar un proceso de mejora sistemático para tratar de eliminar barreras de aprendizaje de cualquier tipo, para ello es necesario hablar en primera instancia del concepto de inclusión.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos

los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación (Ainscow y Echeita, 2011, p.3).

Para avanzar hacia el desarrollo de una educación inclusiva es necesario que las escuelas generen una serie de condiciones que faciliten la respuesta a la diversidad de la comunidad educativa, entre estas condiciones se encuentra generar un aula inclusiva.

4.2 AULAS INCLUSIVAS

Para que un establecimiento sea más inclusivo, debemos valorar el profesionalismo de todos los integrantes de la comunidad educativa y ofrecer una educación que garantice la participación, el acceso y un aprendizaje de calidad para todos los estudiantes. Para ello es necesario que este gran proceso de mejora esté orientado a generar cambios concretos en las formas de abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clases.

Las aulas inclusivas se definen como un aula en la que todos los seres se sienten aceptados, asumen como propias las situaciones de los demás, basan su relación en la ayuda mutua y en el reconocimiento de la función que desempeña cada uno para estimular el aprendizaje y la buena marcha del grupo.

Todos los docentes y todo el personal deben ir aprendiendo a gestionar la diversidad y educar a todos los alumnos que tienen en el aula, es decir, deben disponer de estrategias y recursos para contemplar la diversidad de necesidades educativas.

Una escuela que quiere ir hacia la inclusión debe tener en cuenta los diferentes ámbitos: las experiencias educativas en sentido amplio del alumnado, sus niveles de aprendizaje, el desarrollo profesional y organizativo y la implicancia de la comunidad (Huguet. 2006.p.41).

En una comunidad con aulas inclusivas, es necesario promover la confianza, generar un trabajo conjunto y coordinado entre los agentes de la comunidad educativa para favorecer

el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes; para ello es necesario que los docentes compartan sus saberes, experiencias y realicen dinámicas en colaboración, este trabajo en conjunto y coordinado permitirá unificar criterios y colaborar en torno a objetivos comunes, generando una cultura compartida orientada a la atención a la diversidad de todo el alumnado.

En la escuela Folch i Torres los docentes de apoyo colaboran con los profesores para atender la educación de todos los alumnos, destinando tiempo para el intercambio de estrategias diversas para apoyar las necesidades y requerimientos de los estudiantes. (Huguet. 2006.p.41).

Para que realmente se avance hacia un aula inclusiva, los docentes deben impartir un estilo de enseñanza abierto y flexible, basado en metodologías activas y variadas que permitan diversificar y personalizar los contenidos de aprendizaje que promuevan el acceso, la interacción y la participación de todos/as los estudiantes, desarrollando una cultura de apoyo dentro del aula de clases y de la comunidad educativa en donde se trabaje en colaboración entre padres, docentes y estudiantes.

4.3 TRABAJO COLABORATIVO

El trabajo colaborativo es una estrategia fundamental para lograr impartir una educación inclusiva y mejorar la calidad en los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes. Dicha estrategia tiene como objetivo fundamental que los y las docentes y educadores diferenciales compartan sus experiencias y conocimientos y analicen sus prácticas pedagógicas con la finalidad de entregar metodologías diversificadas que den respuesta a la diversidad del alumnado.

En este sentido, es necesario que tanto docentes, educadores y/o asistentes de la educación adquieran responsabilidades compartidas para un desarrollo óptimo de la clase, en donde no se desprofesionalice el rol de uno u otro, es decir, que todos sean agentes activos dentro

del aula. Según las orientaciones técnicas para el Programa de integración escolar, menciona que:

El trabajo colaborativo es una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda. (2013, p.41).

Todos los profesionales de la educación, ya sean docentes, educadoras diferenciales, asistentes de apoyo, entre otros, deben enfocarse en desempeñar su labor, otorgando asesoramiento y trabajando colaboración para enriquecer los procesos de enseñanza de los estudiantes, aportando conocimientos, metodologías y estrategias que faciliten la atención a la diversidad; es decir, es necesario disponer de tiempo para reunirse a planificar, unificar criterios y coordinar acciones que faciliten la sistematicidad en el trabajo.

Entre algunos elementos organizacionales que se destacan y que dificultan el trabajo colaborativo podemos encontrar la falta de tiempo y espacios para planificar e implementar el currículum de aprendizaje; las dificultades de coordinación entre los docentes, la sobrecarga de trabajo de los profesores, la falta de apoyo por parte de los administradores y la poca comprensión que los directores tienen respecto a la colaboración entre docentes.

La normativa del decreto 170 señala que los docentes de educación regular de establecimientos que cuenten con Programa de Integración Escolar deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para trabajar de forma colaborativa con los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo de los estudiantes. Estas horas deben ser distribuidas de forma flexible, posibilitando tiempos de coordinación para la planificación, análisis y evaluación del trabajo a implementar dentro y fuera del aula de clases.

Para trabajar colaborativamente, a los docente se les sugiere implementar algunos elementos claves los cuales repercuten y favorecen sus prácticas pedagógicas, entre

ellas encontramos: definir un objetivo común en el grupo, que responda a necesidades y desafíos de sus prácticas pedagógicas, asumir la responsabilidad individual y compartida para alcanzar ese objetivo, asegurar la participación activa y comprometida de todos los miembros, promover relaciones simétricas y recíprocas en el grupo, desarrollar interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica y llevar a cabo encuentros frecuentes y continuos en el tiempo (Ministerio de educación, s/f, p.3).

Es importante promover el trabajar en colaboración, ya que este trae una serie de ventajas cuando es implementado de manera correcta, ya que este tipo de estrategia aumenta las probabilidades de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula; en el trabajo colaborativo ocurre un proceso de co-construcción del conocimiento, en donde los saberes y experiencias de los docentes se retroalimentan, discuten y reformulan, generando nuevas propuestas para la mejora; por otra parte, genera cohesión y sinergia en el equipo docente, es decir, se crea una red de apoyo para la labor profesional, y al mismo tiempo potencia el liderazgo pedagógico de todos los docentes; incrementa el capital social y genera altas expectativas en la comunidad educativa; esto hace referencia a que se genera una cultura de mejoramiento continuo y altas expectativas en la comunidad, predominando la creencia colectiva de que la escuela cuenta con las capacidades necesarias para impactar positivamente en sus estudiantes; optimiza el uso del tiempo y de los recursos, la colaboración permite compartir la cantidad y la presión de trabajo, y al mismo tiempo, sacar más provecho de los recursos y saberes que existen en la escuela. Según el ministerio de educación, (s/f) menciona que:

El trabajar en conjunto tiene como beneficios solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca. Es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del grupo (p.2).

Al momento de poner en práctica el trabajo colaborativo debemos tener en consideración las diferentes modalidades en que esta metodología se aplica, es importante tener en consideración que la elección de qué modalidad de trabajo se va a implementar dependerá de las necesidades, motivaciones, experiencias, recursos y capacidades de cada escuela, con la finalidad de construir redes de apoyo con las demás escuelas teniendo siempre, como foco principal, potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes.

El Ministerio de Educación, s/f, nos entrega orientaciones sobre las diferentes modalidades de trabajo colaborativo:

1. Comunidades de Aprendizaje profesional, la cual hace referencia al grupo de docentes que comparte experiencias y prácticas de manera reflexiva, a fin de mejorar su desempeño profesional y a la vez el acceso al aprendizaje de sus estudiantes.
2. Estudio de clases: esta modalidad tiene como fin que los docentes puedan compartir sus buenas prácticas, reflexionar con sus pares y profundizar colaborativamente en el mejoramiento de aspectos específicos del trabajo en el aula.
3. Club de video: en esta metodología los docentes se reúnen en grupos junto a un mediador con la finalidad de reflexionar y dialogar sobre sus prácticas pedagógicas.
4. Investigación acción: esta metodología hace referencia a que docentes participan de un proceso de investigación conjunta que les permite resolver problemas de sus prácticas pedagógicas y proponer acciones de mejora para fortalecer sus metodologías y a la vez aprendizaje de sus estudiantes. (p.8)

La implementación de prácticas colaborativas favorece de manera considerable la atención a la diversidad; sin embargo, se debe tener en consideración que, para llevar a cabo dichas prácticas, es necesario destinar el tiempo suficiente para planificar en forma conjunta, unificar metodologías, socializar estrategias y designar roles para el desarrollo de una clase

de manera compartida, es decir, de forma colaborativa, dando pie a la estrategias de la co-enseñanza del aprendizaje.

Es importante señalar que el concepto de co-enseñanza y co-docencia hacen referencia a una misma estrategia/metodología curricular según diversos referentes, la cual surge mediante la planificación e implementación conjunta de las clases elaboradas en el aula de clases, compartida por dos profesionales, en este caso, profesores de aula regular y educadoras diferenciales.

4.4 CO-DOCENCIA = CO-ENSEÑANZA

El concepto de co-enseñanza hace referencia al trabajo en conjunto entre un grupo de docentes en donde se planifica, instruyen y evalúan colaborativamente, con la finalidad de complementar sus estrategias y metodologías de trabajo dentro del aula, dando atención a la diversidad de todos los estudiantes y aumentando la eficacia del aprendizaje.

Co-enseñar implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados en un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades en las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. La co-enseñanza constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de la escuela". (Ministerio de Educación, 2013, p. 44).

Al momento de implementar la co-enseñanza es necesario tener en consideración las acciones a desarrollar en conjunto al equipo de aula, siendo una de las más importantes la distribución de las funciones o trabajos que deben realizar antes, durante o después de cada clase, decidiendo cómo se dividirán esos trabajos entre una clase y la siguiente. Es importante realizar un trabajo colaborativo sistemático, con la finalidad de que la estrategia de co-enseñanza sea significativa y se desarrolle de forma eficaz. Otra de las acciones fundamentales a implementar es la realización de la clase y la forma de presentar el contenido, en donde el equipo de trabajo monitorea pequeños grupos, apoya las

actividades de tutoría, implementando estrategias previamente acordadas. (Ministerio de Educación, 2013).

Existen diversos tipos de modelos de co-enseñanza, en donde es fundamental que los docentes determinen las metas, contenidos, tareas y necesidades de los estudiantes y luego seleccionen el enfoque de co-docencia más apropiado según las necesidades y requerimientos del grupo curso. Para efectos de este plan de potenciación se revisará el modelo de Rodríguez.

4.5 ENFOQUES DE LA CO-DOCENCIA / CO-ENSEÑANZA

La co-enseñanza y el trabajo colaborativo asumen un sinnúmero de prácticas pedagógicas que buscan mejorar el acceso y la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general con la finalidad de generar un impacto en el aprendizaje.

Rodríguez, (2014), desarrolló ocho enfoques de tipos de co-enseñanza, los cuales se detallarán a continuación:

1. **Co-enseñanza de observación:** este enfoque se basa en que un profesor dirige completamente una clase mientras que el otro se encarga de recolectar información en relación al ámbito académico, conductual y social del grupo curso.
2. **Co-enseñanza de apoyo:** Ocurre cuando un profesor toma el rol de conducir la clase mientras el otro educador se rota entre los estudiantes proveyéndoles apoyo individual, supervisando, recogiendo información y manejando la conducta. En este enfoque, se advierte que, si un profesor ocupa constantemente el dirigir completamente una clase, el otro docente corre el riesgo de parecer un ayudante en el aula o una visita.
3. **Co-enseñanza en grupos simultáneos:** Consiste en que los educadores dividen la clase en dos grupos, tomando cada uno la responsabilidad total de la enseñanza de un grupo. Si bien los docentes planifican en conjunto la lección trabajando los

mismos contenidos, realizan las adaptaciones necesarias según las características de su grupo, buscando incrementar la participación de los y las estudiante.

4. **Co-enseñanza de rotación entre grupos:** los profesores trabajan con grupos diferentes de estudiantes en secciones diferentes de la clase. Los docentes se rotan entre los grupos y también puede existir un grupo que a veces trabaje sin un profesor. Se recomienda este enfoque para co-educadores principiantes.
5. **Co-enseñanza complementaria:** Consiste en que un profesor del equipo realiza acciones para mejorar o complementar la enseñanza provista por el otro profesor, entregando ejemplos, parafraseos, modelamiento para tomar apuntes, entre otras estrategias, enseñando los mismos contenidos con estilos diferentes.
6. **Co-enseñanza en estaciones:** Consiste en que los profesores dividen el material y la clase en estaciones y grupos diferentes de estudiantes. En un determinado momento los estudiantes se rotan de estación, presentando los docentes las instrucciones al grupo siguiente con las adaptaciones que el grupo necesite.
7. **Co-enseñanza alternativa:** Se trata de que mientras un profesor trabaja con la clase completa, el otro docente se ocupa de un grupo pequeño desarrollando actividades remediales, de preparación, enriquecimiento y evaluación, entre otras.
8. **Co-enseñanza en equipo:** En este enfoque todos los miembros del equipo comparten el liderazgo y la responsabilidad de la clase asumiendo labores como planificar, enseñar y evaluar. Ambos co-docentes asumen responsabilidades por todos los estudiantes de la clase. El equipo desarrolla formas de enseñar que permiten que los estudiantes se beneficien de las fortalezas y experticias de cada profesor. Lo fundamental es que los co-educadores desarrollen simultáneamente la clase, alternándose los roles de conducir y apoyar la clase. (pp.6-7).

Independiente de la forma en que se concrete el trabajo colaborativo y la co-enseñanza, es importante abordar las diferentes modalidades de trabajo colaborativo y los diferentes enfoques de la co-enseñanza con la finalidad de ir avanzando hacia una educación más

inclusiva que garantice el aprendizaje en todos/as los/as estudiantes, realizando un trabajo coordinado para lograr metas comunes, ocupar alternadamente los roles en el aula.

Para lograr todo lo anteriormente mencionado, debemos aceptar y rechazar las ideas que surgen dentro del equipo de co-enseñanza, ya que esta no se impone y es tarea de todos los agentes que interfieren en el aprendizaje poder generar instancias significativas que generen impacto en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

El trabajo colaborativo fomenta que profesoras y profesores reflexionen, debatan y contrasten sus puntos de vistas de forma continua, llegando a acuerdos que les permiten extender y unificar criterios pedagógicos. Lo anterior favorece la cohesión y sinergia en el equipo, crea una red de apoyo para la labor profesional, y al mismo tiempo potencia el liderazgo pedagógico de todos los docentes. (Ministerio de educación, s/f, p.4)

El impartir clases mediante la co-enseñanza implica adquirir responsabilidades compartidas entre docentes diferenciales y docentes del aula regular, es decir, el objetivo de implementar esta metodología es que ambos profesionales trabajen de forma colaborativa en el aula de clases asumiendo los mismos roles a la hora de enseñar, con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes, creando experiencias de aprendizaje más significativas y enriquecedoras que fomenten el respeto mutuo entre todos los agentes de la comunidad educativa, valorando y respetando las diferencias individuales de cada individuo. Referente a esto, las Orientaciones técnicas para programas de integración escolar señalan lo siguiente:

Co-enseñar es un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. (2013, p.44)

En relación con lo anterior, es que podemos afirmar que el trabajo colaborativo y la co-enseñanza son dos metodologías de trabajo que deben estar coordinadas entre sí, es decir,

dependen una de otra, sin trabajo colaborativo previo es casi imposible el llevar a cabo la co-enseñanza en el aula de clases, y en caso de hacerlo, esta metodología no sería efectiva ya que requiere de acuerdos y organización previa. Es por ello que entre las actividades primordiales que debemos considerar en nuestra labor pedagógica en conjunto al docente de aula (que deben ser implementadas antes, durante y después de impartir las clases) encontramos las siguientes:

- Definir rol y funciones de los integrantes del equipo de aula.
- Planificar estrategias de respuesta a la diversidad de estilos, ritmos y capacidades de aprendizaje.
- Planificar la organización de la sala, del mobiliario, y de los estudiantes y co-enseñantes.
- Definir tipo de agrupación de los estudiantes.
- Elaborar adecuaciones curriculares.
- Definir los materiales educativos.
- Modelar comportamientos para la Vida: de colaboración, de respeto, de compartir conocimientos, valores ciudadanos, etc.
- Estrategias de comunicación asertiva; respeto, no provocar controversia o pugnas si no están planificadas; no perder el objetivo de la clase, el foco debe estar en los aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluación del progreso de los equipos de aula.

El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes. Este quehacer compartido debe formar parte de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano, en todos los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que cuentan con Programa de Integración Escolar (Ministerio de Educación, 2013, p.39).

Es por ello que para realizar un trabajo colaborativo o una co-docencia de manera diversificada es de gran relevancia tomar en cuenta los estándares de la profesión docente de la carrera de educación especial.

4.6 ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Los estándares de la profesión docente tienen la finalidad de guiar al profesorado respecto a cómo ejercer de manera eficaz dicha profesión, para ello se establecen ciertos dominios que deben ser considerados en todo proceso de aprendizaje, centrándose en los aprendizajes profundos en el desarrollo de competencias socioemocionales, en la relación con el entorno, en la inclusión, entregando una educación para todos/as las y los estudiantes. El ministerio de educación, 2021 menciona que: “Los estándares de la profesión docente son aquellas pautas que explicitan y definen el conjunto de habilidades, conocimientos y disposiciones que debe tener un profesional de la educación una vez finalizada su formación inicial” (p.10).

Los y las docentes deben tener una mirada constructiva e inclusiva frente al proceso de aprendizaje de los educandos, dando énfasis en la reflexión y el aprendizaje compartido, es decir, trabajar en colaboración, con el propósito de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de los dominios que se establecen en los estándares de la profesión docente encontramos los siguientes, es importante tener en consideración que cada docente, al implementar dichos dominios debe tener en consideración y responder al cómo, el porqué y el para qué de su práctica pedagógica.

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

Dominio D: Responsabilidades profesionales

Dentro de ellos se plantean estándares que son relevantes en el plan de potenciación a implementar, siendo fundamental la planificación diversificada de la enseñanza, es decir planificar experiencias de aprendizajes inclusivas y efectivas que aborden toda la diversidad dentro del aula entregando una educación de calidad e inclusiva generando un proceso de enseñanza significativo. Como menciona el Ministerio de educación (2021), los

Procesos de diversificación de la enseñanza y adecuación curricular como decisiones que promueven la equidad en el contexto educativo y favorecen el aprendizaje y desarrollo integral. Aplica un repertorio de estrategias y recursos para estos propósitos en función de las potencialidades y necesidades educativas de los estudiantes, en particular de quienes requieren apoyos especializados, evaluando la pertinencia de las decisiones de diversificación y adecuación en coherencia con el enfoque inclusivo (p.101).

Para planificar y adecuar de forma diversificada es primordial llevar a cabo el trabajo colaborativo en los establecimientos educativos, teniendo en consideración los beneficios que conlleva la implementación de dicha estrategia y a la misma vez, tener como prioridad abordar metodologías que se ajusten a las necesidades de todos/as los/ las estudiantes. El Ministerio de Educación señala las siguientes acciones relevantes al llevar a cabo esta metodología

Diseñar respuestas educativas basadas en modalidades de co-enseñanza que favorezcan el aprendizaje y la participación de la diversidad de estudiantes. Aplica procedimiento para abordar instancias o situaciones comunicativas efectiva, necesarias para favorecer el trabajo en colaboración con otros. Participa de experiencias de colaboración con profesionales docentes y no docentes, asistentes técnicos, familias y otros agentes educativos, para potenciar la participación y el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes (p.108).

Por lo tanto, para realizar un trabajo en colaboración los y las docentes deben planificar y adecuar la enseñanza de aprendizaje involucrando en este proceso a las familias de los/as estudiantes, es relevante que estos compartan experiencias de aprendizajes significativas para ir construyendo entre todo un aprendizaje en un ambiente donde todos se sientan cómodos y motivados por aprender.

4.7 PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

La planificación es un elemento muy relevante en el ejercicio de la labor docente, debido a que sirve para que los y las profesionales de la educación se guíen al momento de pensar una clase, resguardando cómo alcanzar un objetivo en común, dando respuesta a la diversidad de los y las estudiantes. Según el decreto 83, (2017) define la planificación como:

un proceso sistemático y flexible en que se organizan y anticipan los procesos de enseñanza aprendizaje, con el propósito de orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional, representa una herramienta profesional clave para los equipos docentes, al servicio de los aprendizajes de los estudiantes, y se convierte en crucial, cuando se pretende que dicha planificación se diseñe bajo un enfoque inclusivo, que supone equilibrar las experiencias de aprendizaje para dar respuesta a las necesidades comunes del grupo, a la vez que, a las necesidades y características específicas de los estudiantes (p.18)

Para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado dentro del aula es muy importante realizar una planificación diversificada que busque implementar prácticas pedagógicas bajo un enfoque inclusivo, para ello es importante que los y las docentes al momento de planificar, la elaboren en base a los criterios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Tal como se menciona en el decreto 83, (2017) “Para realizar una planificación diversificada se deben llevar a cabo algunos de los siguientes pasos:

- a. **Hacer un análisis integral de las Bases o Marco Curricular**, sus sentidos, y sus instrumentos relacionados, teniendo presente los objetivos de aprendizaje, los énfasis propios del currículo del curso y asignatura correspondiente, y los “sellos” y visión estratégica institucional.
- b. **Conocer los diferentes ritmos, intereses, características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes** en la sala de clases, y los resultados de las evaluaciones diagnósticas o evaluaciones iniciales de aprendizaje del curso, en relación con las exigencias curriculares.
- c. **Diseñar las estrategias de enseñanza aprendizaje** considerando una variedad de estrategias pedagógicas que ofrezcan oportunidades de aprender a estudiantes con diversos talentos, habilidades, intereses, logros de aprendizajes actuales, y respondan a un conjunto de necesidades educativas, así como ofrecer mayores oportunidades a todos de progresar hacia los objetivos de aprendizaje propuestos.
- d. **Plasmar las estrategias pedagógicas y de enseñanza seleccionadas en una planificación diversificada para el curso**. Esta planificación diversificada debe especificar, al menos, lo que se espera de los estudiantes con la propuesta de experiencias de aprendizaje; la oferta de estrategias diversas para alcanzarlo; y los recursos adicionales o específicos (sistemas de apoyo) que algunos estudiantes requerirán para participar y progresar en sus aprendizajes. (pp.18-19).

El planificar de forma colaborativa conlleva a que los docentes evalúen sus prácticas pedagógicas, compartan experiencias y conocimientos de su profesión, además de tener un rol igualmente activo dentro del aula, abordando a los y las estudiantes, para ello es muy importante realizar la planificación bajo el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), basándose en los principios que este tiene, con la finalidad de abordar todos los estilos y ritmos de aprendizaje, enseñando de una forma significativa a los y las educando. Tal como se muestra en la siguiente figura según el decreto 83 (2017, p.26).

Principios



El realizar una planificación colaborativa conlleva una serie de beneficios entre los profesionales de educación, siendo los principales, aquellos que impactan en el aprendizaje y relación de los y las estudiantes.

4.8 BENEFICIOS DEL TRABAJO COLABORATIVO

El llevar a cabo el trabajo colaborativo en la práctica pedagógica trae consigo un sinnúmero de beneficios tanto para docentes como para estudiantes, los cuales se basan principalmente en crear experiencias de aprendizaje más completas y enriquecedoras para la comunidad educativa en general.

Según el ministerio de educación, s/f menciona que entre las ventajas y beneficios de llevar a cabo el trabajo colaborativo encontramos los siguientes:

1. **Aumenta la posibilidad de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula:**
Cuando estas situaciones se abordan de forma colaborativa, aumentan las probabilidades de encontrar más y mejores soluciones para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
2. **Genera cohesión y sinergia en el equipo docente:** El trabajo colaborativo fomenta que profesoras y profesores reflexionen, debatan y contrasten sus puntos de vistas

de forma continua, llegando a acuerdos que les permiten extender y unificar criterios pedagógicos. Lo anterior favorece la cohesión y sinergia en el equipo, crea una red de apoyo para la labor profesional, y al mismo tiempo potencia el liderazgo pedagógico de todos los docentes.

3. **Incrementa el capital social y genera altas expectativas en la comunidad educativa.** El establecimiento de redes de colaboración en donde la responsabilidad por los aprendizajes depende del trabajo coordinado de los distintos actores, potencia el capital social de una escuela, generando mayores niveles de confianza y relaciones de reciprocidad entre sus profesionales.
4. **Optimiza el uso del tiempo y de los recursos:** Muchas profesoras y profesores asocian el trabajo colaborativo con una mayor carga laboral. Sin embargo, se ha evidenciado que, a pesar de tomar tiempo que el docente usualmente utilizaría con otro propósito, la colaboración permite compartir la cantidad y la presión de trabajo, y al mismo tiempo, sacar más provecho de los recursos y saberes que existen en la escuela. (p.4)

La co-docencia y el trabajo colaborativo son dos estrategias educativas creadas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los y las estudiantes. La co-docencia es una forma de trabajar colaborativamente y para poder llevarla a cabo es necesario que exista un trabajo coordinado entre los y las docentes y el equipo del aula en general.

Para lograr impartir una educación inclusiva, es necesario que los docentes y la comunidad educativa en general colaboren y coordinen estrategias de aprendizaje para ofrecer una enseñanza efectiva y adaptada a las necesidades educativas de los y las estudiantes. Ambos conceptos desarrollados en nuestro plan de potenciación (co-docencia y trabajo colaborativo) tienen la finalidad de promover experiencias de aprendizajes más significativas, interactivas y centradas netamente en el bienestar de los y las estudiantes, sin embargo, es importante señalar que dichas estrategias no solo benefician al alumnado, sino que también pueden enriquecer la experiencia de enseñanza de los y las docentes, fortaleciendo a toda la comunidad educativa gracias a su implementación.

5 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN

El presente Plan de Potenciación pretende aportar positivamente al equipo multidisciplinario, específicamente de los docentes y educadoras diferenciales del segundo ciclo de enseñanza básica, es decir desde quinto a octavo básico, de una escuela rural de la Región Metropolitana.

En este plan de potenciación busca sensibilizar y entregar estrategias respecto a la importancia que tiene el trabajo colaborativo y la co-docencia en las prácticas pedagógicas, entregando estrategias para desarrollar clases más inclusivas abordando a toda la diversidad de estudiantes.

5.1 REVISIÓN DE ANTECEDENTES DE SUJETOS Y DEL CONTEXTO

La escuela en cuestión, es un establecimiento de carácter rural perteneciente a la Región Metropolitana el cual se encuentra bajo la administración de la Ilustre Municipalidad de San Pedro, imparte niveles educativos desde Primer nivel de transición a octavo año básico, teniendo cursos combinados en gran parte de los niveles educativos (NT1 – NT2, 1° Y 2°, 3° Y 4°, 5° Y 6°, siendo los cursos de 7° y 8° los únicos niveles educativos con salas separadas), todos los niveles educativos cuentan con jornada escolar completa.

En la actualidad, el establecimiento educativo tiene una matrícula vigente de 120 estudiantes, todos ellos provenientes de sectores aledaños al sector. Es importante señalar que el establecimiento cuenta con un índice de vulnerabilidad de 89,9%. Por otra parte, es de gran relevancia mencionar que la escuela cuenta con una dotación docente correspondiente a 10 profesores (entre docentes generales y docentes diferenciales), todos ellos con experiencia laboral de más de 7 años; además, el establecimiento educativo cuenta con 9 profesionales asistentes de la educación (psicóloga, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, psicopedagoga, asistentes de aula y asistentes de servicios menores).

El establecimiento educativo cuenta con Programa de Integración Escolar, el cual se encuentra conformado por una educadora diferencial, una psicóloga, una terapeuta ocupacional, una psicopedagoga y una fonoaudióloga que buscan atender a las necesidades educativas de carácter permanente y transitorias a las que se enfrenten los y las estudiantes en el contexto escolar. Actualmente 33 estudiantes del establecimiento forman parte del Programa de Integración Escolar bajo diversos diagnósticos (TEL, DEA, TEA, DIL, DIM, TDAH, Síndrome de Down).

El implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia beneficiará directamente a los niños y niñas del segundo ciclo básico y al cuerpo docente que trabaja con aquellos cursos; mediante la implementación de este plan de potenciación se busca entregar propuestas de estrategias y metodologías del trabajo en colaboración. Dadas las características del establecimiento educativo es que es de gran importancia implementar la co-docencia y el trabajo colaborativo, facilitando el quehacer pedagógico, posibilitando la interacción entre docentes e implementado clases en donde el cuerpo docente pueda responder a la diversidad de los y las estudiantes y a las necesidades educativas que puedan presentar en la adquisición de sus procesos de aprendizaje.

5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la realización de este plan de potenciación no se aplicaron instrumentos de recogida de información, sin embargo, ésta se elaboró mediante la observación de las prácticas pedagógicas que llevan a diario los docentes y Educadores Diferenciales del establecimiento educativo ya que una de las investigadoras se desempeña profesionalmente en el establecimiento. Al enfrentarse a la realidad de impartir clases en multinivel el grado de complejidad a la hora de atender la diversidad entre los y las estudiantes aumenta.

Por otra parte, es necesario señalar que los profesionales no realizan el trabajo colaborativo ni implementan la co-docencia como lo señala el Ministerio de Educación, destinando las horas para realizar otras actividades, ejecutando un trabajo colaborativo informal, donde el

docente tiene un rol activo dentro del aula y la educadora diferencial cumple un rol de asistente.

Para proponer este Plan de Potenciación, se usó como técnica el análisis documental con la finalidad de construir los sustentos teóricos, lo cual consiste en analizar documentos que desempeñan un papel fundamental en la construcción de sustentos o argumentos sólidos.

Según Peña, Pirela, Johann menciona que el análisis documental es “la operación que consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenido en él” (2007, p.6).

En la elaboración del Plan de potenciación nos propusimos como equipo, llevar a cabo una serie de pasos en relación con la búsqueda de información y sustento teórico que reafirme y argumente frente a la temática desarrollada, para ello se realiza recopilación de documentos, tales como artículos académicos, leyes y decretos ministeriales. A partir de confirmar la credibilidad al ser insumos normativos y publicaciones de autor/a, se analiza la información recopilada y con ello se asegura que sea confiable, para luego organizar dicha información, es decir, clasificarla de manera lógica y coherente a fin de presentar los sustentos de manera efectiva.

El análisis documental para construir sustentos contribuye a fortalecer nuestros argumentos y respaldos con evidencias convincentes y confiables, expuestas a lo largo del escrito.

En relación a la propuesta propiamente tal, la evaluación de los talleres que se proponen en el Plan de Potenciación se realizarán mediante la aplicación de una lista de cotejo, esta se aplicará a finalizar cada taller impartido, con la finalidad de analizar el impacto que generó la implementación de cada sesión, y a su vez, poder tomar decisiones que permitan apoyar y desarrollar las temáticas que se encuentren más descendidas en relación al trabajo colaborativo y la co-docencia en las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en el establecimiento educativo.

Por otra parte, al finalizar la ejecución de la totalidad de los talleres del plan de potenciación, las/os docentes y educadoras/es diferenciales participantes deberán responder una encuesta en formato Google Forms, la cual estará confeccionada de preguntas abiertas y cerradas, esto con la finalidad de evaluar lo que comprendieron los profesionales y la satisfacción de la implementación del Plan de Potenciación.

- Lista de cotejo: Según la Universidad Tecnológica Metropolitana, 2018, menciona que una lista de cotejo corresponde a:
(...) un listado de enunciados que señalan con bastante especificidad, ciertas tareas, acciones, procesos, productos de aprendizaje, o conductas positivas. Frente a cada uno de aquellos enunciados se presentan dos columnas que el observador emplea para registrar si una determinada característica o comportamiento importante de observar está presente o no lo está, es decir, en términos dicotómicos. Se considera un instrumento de evaluación diagnóstica y formativa dentro de los procedimientos de observación (p.6).
- Encuesta Google Forms: Tal como menciona Montes (2000), la encuesta es “un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación. También resulta ser un eficaz auxiliar en la observación científica. Esta técnica uniformiza la técnica de la observación, también permite aislar ciertos problemas que nos interesan” (p.1).

A partir de la encuesta y lista de cotejo que deberán responder los profesionales de la educación participantes en los talleres, esperamos realizar el análisis de la información para evidenciar qué tan efectivos fueron los talleres implementados con relación al trabajo colaborativo y co-docencia.

5.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

La información recogida se obtuvo mediante la revisión y análisis de literatura y documentos ministeriales con elementos centrales que forman parte de nuestro foco de trabajo para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes del establecimiento educativo beneficiado. Los conceptos centrales de interés investigativo son:

- Trabajo colaborativo
- Co-docencia / co-enseñanza

Para la aplicación de plan de potenciación propuesto se pretende aplicar una encuesta inicial con la que se espera identificar los conocimientos previos de las/os docentes y educadoras/es diferenciales del establecimiento educativo con respecto a los conceptos centrales de interés investigativo, es decir, se pretende identificar que conocen con respecto al trabajo colaborativo y a la co-docencia.

Es importante señalar que el Plan de Potenciación será flexible, y al analizar las respuestas de cada taller implementado, se podrán incorporar nuevas temáticas asociadas al foco de estudio y/o su profundización de ser necesario pues implica contar con la retroalimentación permanente de quienes participen detectando necesidades que puedan surgir en dichas instancias.

Al finalizar los talleres planificados, se aplicará una lista de cotejo, con la cual se pretende recoger la opinión de las/os docentes y educadoras/es diferenciales respecto a los talleres implementados, además de identificar su mirada frente a los conceptos desarrollados en la ejecución del plan de potenciación y el impacto generado en ellos y en sus prácticas pedagógicas, permitiendo a su vez, tomar decisiones en torno a si es necesario desarrollar más talleres y/o abordar otros aspectos que emerjan como necesidad de quienes participen, constituyéndose en la base para proponer de manera permanente, instancias de profundización y mejora del quehacer profesional.

5.4 DESCRIPCIÓN BREVE Y ACOTADA DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN.

El Plan de potenciación tiene la finalidad de sensibilizar al cuerpo docente del segundo ciclo básico de un establecimiento educativo de la Región Metropolitana sobre la importancia de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia, como herramientas que puede mejorar las prácticas pedagógicas dentro del aula. Para ello se ejecutarán talleres a partir de los objetivos específicos elaborados en dicho plan.

Los profesionales que participarán de los Talleres de Potenciación conocerán acerca de la importancia de implementar dentro del aula el trabajo colaborativo y la co-docencia, la cual beneficiará las metodologías y estrategias utilizadas para realizar las clases y a los aprendizajes de los y las estudiantes del establecimiento educativo.

Los talleres tendrán una duración de 4 semanas (una sesión por semana), cada uno con sesiones de 60 minutos los cuales se realizarán de manera presencial. En dichos talleres se ejecutarán diversas metodologías, tales como: lluvias de ideas, diálogos y exposiciones donde los profesionales compartan sus saberes y experiencias, trabajos grupales, preguntas, juegos, escalera metacognitiva y retroalimentación para que las/os Docentes y Educadoras/es Diferenciales adquieran aprendizajes significativos acerca de estas estrategias fundamentales.

El plan de potenciación se llevará a cabo mediante diversas etapas, las cuales se señalan a continuación:

1. Se realizará una reunión con los directivos del establecimiento educativo para informar de qué trata el Plan de Potenciación, además de dar a conocer los beneficios que tendrá para las/os profesionales que participarán de los talleres.
2. Se llevará a cabo una reunión con las/os profesionales participantes con la finalidad de explicar de qué trata este Plan, cuáles serán los Talleres y los beneficios que se espera lograr en cada uno.

3. Talleres educativos, que den respuesta a los conceptos de trabajo colaborativo y la co-docencia, los diversos enfoques, los beneficios, la importancia de ejecutar esta metodología, la importancia de la planificación colaborativa.
4. Desarrollar diálogos y reflexiones acerca de las prácticas pedagógicas de las/os profesionales, con la finalidad de que se sensibilicen acerca de la importancia y los beneficios que con lleva el trabajar colaborativamente dentro del aula.
5. Orientar a los profesionales para realizar efectivamente la co-docencia y el trabajo colaborativo, aportando con recursos que puedan implementar dentro del aula.
6. Elaborar una planificación colaborativamente orientando ésta a la implementación de uno de los enfoques de co-docencia en el aula de clases.

Para darle paso al plan de potenciación lo primero es identificar los conocimientos previos de los docentes respecto a los elementos y conceptos claves que se abordarán en los talleres, para luego hacer talleres de sensibilización e informativos sobre el trabajo colaborativo, la co-docencia, sus beneficios y la normativa vigente que avala la implementación de las metodologías antes mencionadas y el impacto que provoca en nuestras prácticas pedagógicas.

5.5 FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE POTENCIACIÓN DEFINIDA

A partir de la información recolectada por medio de la observación de una integrante del grupo, y el análisis documental que permitió la construcción de los capítulos 3 y 4, como sustentos para proyectar y preparar los talleres que esperan sensibilizar a las/os docentes y educadoras/es diferenciales del segundo ciclo de un establecimiento de la región Metropolitana con respecto a los conceptos de trabajo colaborativo y co-enseñanza, con la finalidad de que estos se implementen en la comunidad educativa, logrando ser un establecimiento con prácticas educativas más inclusivas, dando respuesta a toda la diversidad de estudiantes. Para ello se realizarán los talleres educativos, donde se entregarán conocimientos y estrategias con respecto a esta metodología en beneficio de las/os profesionales y de los y las estudiantes y la comunidad educativa.

En cada taller participarán 10 profesionales que trabajan en el establecimiento hace cinco años y que se desempeñan en el 2do ciclo en las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemáticas, Historia y geografía, Ciencias y, que de acuerdo a la normativa de las orientaciones técnicas de Educación especial tal como menciona el Ministerio de Educación que “los profesores de educación regular, de cursos que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo. Para dar a estas horas el mejor uso posible, pueden ser organizadas y distribuidas de manera flexible” (2013, p.41) es decir, deben trabajar de manera colaborativa idealmente en modalidades de co-enseñanza. Como menciona el Ministerio de Educación que: “Co-enseñar implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso” (2013, p.46).

Los conceptos centrales que se desarrollarán en el Plan de Potenciación responden a los objetivos específicos los cuales son los siguientes:

Área de Conocimiento 1: El desarrollar diálogos y reflexiones acerca de las prácticas pedagógicas de los profesionales responde al primer objetivo de aprendizaje el cual es conocer los diferentes enfoques de la co-docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente, para ello se realizarán talleres que entreguen conocimientos acerca de los enfoques de la co-docencia con la finalidad de que reconozcan el enfoque que implementan dentro del aula. Además, que reconozcan los enfoques que podrían incorporar en sus prácticas pedagógicas, se realizarán juegos de simulación para que ellos observen los beneficios de realizar un trabajo colaborativo tanto para los profesionales y los estudiantes. “El realizar un trabajo colaborativo y la co-docencia implica que los profesionales compartan las responsabilidades de enseñar, respecto a la planificación, además las clases son más inclusivas abordando y atendiendo las necesidades educativas de todos y todas las/los educandos “(Ministerio de Educación, 2013, p.44).

Área de Conocimiento 2: El implementar talleres educativos responde al objetivo específico dos, se espera que los talleres y diálogos desarrollados con las/os docentes, generen un impacto con respecto a los beneficios del trabajo colaborativo y la co-docencia, que reflexionen acerca del beneficio de realizar planificaciones colaborativas, donde “ambos profesionales tengan un rol activo dentro del aula, que compartan experiencias de aprendizajes enriquecedoras y más completas llegando a acuerdos que les permitan tomar decisiones” (Ministerio de Educación, s/f, p.4)

Área de Conocimiento 3: Los talleres de simulación y el orientar a los profesionales sobre la elaboración de planificaciones de forma colaborativa responderán al objetivo número tres el cual se relaciona con elaborar colaborativamente una planificación entre docentes y educadores, con la finalidad de “orientar la práctica pedagógica abordando las necesidades de los educandos, para que estos logren avanzar hacia el logro de los objetivos, es importante realizar evaluaciones diversificadas para atender aquellas dificultades de todos y todas los/ las estudiantes”. (Decreto 83, 2017, p.18).

Finalmente, es fundamental realizar de manera permanente, diálogos entre los profesionales, lo que responde al objetivo número cuatro, evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia, con la finalidad de que los y las docentes y educadoras/es diferenciales analicen cómo beneficia dentro del aula el realizar un trabajo donde se involucren las opiniones y experiencias de todos los agentes que participan dentro del aula. Además, realizar diálogos que analicen la importancia, el beneficio de esta metodología y a la vez evaluar cómo se realizaron los talleres del plan de potenciación, con la finalidad de ver qué tan efectivo fueron estos en el establecimiento educativo.

6 ELABORACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN

El Plan de Potenciación está constituido por cuatro objetivos específicos, donde cada uno de ellos estará reflejado en un árbol determinado por el problema, las acciones, las causas, efectos y productos esperados, con ello se podrá visualizar de mejor manera las necesidades que presentan los profesionales del segundo ciclo del establecimiento educativo de la región Metropolitana y a la vez la necesidad de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia dentro de esta comunidad educativa.

Este plan es una propuesta que busca aportar al quehacer docente en una primera fase de quienes trabajan en 2do ciclo, pero proyectivamente, se espera que los talleres puedan ser trabajados con las y los profesionales de los otros ciclos, mejorando aquellos aspectos que serán valorados por las y los participantes.

Como beneficio directo, esta propuesta está dirigida a las y los profesionales, pero a su vez, beneficiará indirectamente a las y los estudiantes debido a que:

Se ha encontrado que los profesores que practicaban la co-enseñanza buscaban distintas formas de enseñar a sus estudiantes, propiciando una mayor participación y otorgando más oportunidades de aprendizaje, entre las que destaca la enseñanza en diferentes estilos. Junto con ello se utilizaban evaluaciones diferenciadas para tener una valoración más auténtica del proceso de aprendizaje (MINEDUC, 2014, p.4)

6.1 MARCO LÓGICO

Como ya se señaló, el marco lógico responde a los objetivos específicos planteados en este estudio, los que a su vez permitirán el logro del Objetivo General del Plan de Potenciación:

- Implementar talleres para sensibilizar a las/los docentes de segundo ciclo sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia con las educadoras diferenciales de la escuela a fin de potenciar sus prácticas pedagógicas

6.2 ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 1.

<p>E F E C T O S</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Preferencia de trabajo individual -Desprofesionalización del rol del educador diferencial -Ausencia de trabajo colaborativo -Desconocimiento de los enfoques de la co-docencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Preferencia de trabajo multidisciplinario -Igualdad de profesionalismo de los profesionales del segundo ciclo de la escuela dentro del aula. -Presencia de trabajo colaborativo -Conocimiento de los enfoques de la co-docencia- 	<p>P R O D U C T O S</p>
<p>P R O B L E M A</p>	<p>Existe un desconocimiento de los enfoques de la co-docencia por parte de los profesionales de la educación del establecimiento educativo, donde no se implementan clases colaborativas.</p>	<p>Conocer los diferentes enfoques de la co – docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes del segundo ciclo y educadoras diferenciales.</p>	<p>O B J E T I V O</p>
<p>C A U S A</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Profesionales no consideran beneficioso el trabajo colaborativo -Escaso conocimiento de la co-docencia y trabajo colaborativo. -Escasa co-docencia dentro del aula por parte de los educadores diferenciales y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar a los docentes y educadores diferenciales acerca del beneficio del trabajo colaborativo y la co-docencia. - Informar acerca de la importancia de implementar prácticas pedagógicas colaborativas. 	<p>A C C I O N E S</p>

6.3 ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 2.

<p>E F E C T O S</p>	<p>-No se genera trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- No se responden a las necesidades educativas de los y las estudiantes.</p>	<p>-Trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- Se responden a las necesidades educativas de los y las estudiantes.</p>	<p>P R O D U C T O S</p>
<p>P R O B L E M A</p>	<p>Falta de conocimiento y de talleres acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia por parte de los docentes y educadores diferenciales del establecimiento.</p>	<p>Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co- docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.</p>	<p>O B J E T I V O</p>
<p>C A U S A</p>	<p>-Escaso trabajo colaborativo y co-docencia entre los docentes y educadores diferenciales.</p> <p>-Escaso conocimiento de la co-docencia y trabajo colaborativo.</p> <p>-Falta de coordinación entre docentes y educadores diferenciales.</p>	<p>- Orientar a los docentes y educadores diferenciales acerca de la importancia de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia.</p> <p>- Realizar talleres para que los docentes tengan conocimiento del trabajo colaborativo y la co-docencia.</p>	<p>A C C I O N E S</p>

6.4 ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 3.

<p>E F E C T O S</p>	<p>-No se genera trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- No se realizan planificaciones colaborativas entre docentes y educadores diferenciales.</p> <p>-No se realizan clases diversificadas.</p>	<p>-Trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- Se realizan planificaciones colaborativas entre docentes y educadores diferenciales.</p> <p>- Se realizan clases diversificadas abordando todas las necesidades de los y las estudiantes.</p>	<p>P R O D U C T O S</p>
<p>P R O B L E M A</p>	<p>-Escasa realización de planificaciones colaborativas entre docentes y educadores diferenciales.</p>	<p>-Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales.</p>	<p>O B J E T I V O</p>
<p>C A U S A</p>	<p>-No se implementa el trabajo colaborativo.</p> <p>-Falta de diversificación dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>-Escasas planificaciones colaborativas.</p> <p>- Clases poco inclusivas.</p>	<p>- Orientar a los docentes y educadores diferenciales acerca de la importancia de realizar planificaciones colaborativas.</p> <p>- Realizar talleres para que los docentes tengan conocimiento de cómo elaborar planificaciones de forma colaborativa.</p> <p>- Diálogos entre docentes y educadores diferenciales acerca de cómo abordar clases inclusivas.</p>	<p>A C C I O N E S</p>

6.5 ÁRBOL OBJETIVO ESPECÍFICO 4.

<p>E F E C T O S</p>	<p>-No se genera trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- Escaso diálogo en el establecimiento educativo acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia.</p>	<p>-Trabajo colaborativo dentro de las prácticas pedagógicas.</p> <p>- Diálogo de trabajo colaborativo y co-docencia entre docentes y educadores diferenciales del establecimiento.</p> <p>- Reflexión sobre la praxis</p>	<p>P R O D U C T O S</p>
<p>P R O B L E M A</p>	<p>Escasa reflexión acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia entre los docentes y educadores diferenciales.</p>	<p>Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases.</p>	<p>O B J E T I V O</p>
<p>C A U S A</p>	<p>-No se implementa el trabajo colaborativo.</p> <p>- Escaso diálogo entre docentes y educadores diferenciales.</p>	<p>-Realizar talleres para que los docentes dialoguen y compartan acerca de sus prácticas pedagógicas.</p> <p>- Diálogos entre docentes y educadores diferenciales acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia.</p> <p>- Responder encuesta para reflexionar acerca de los conocimientos adquiridos en los talleres por parte de los participantes.</p>	<p>A C C I O N E S</p>

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE POTENCIACIÓN

6.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Para dar cumplimiento al Plan de Potenciación, el Objetivo estratégico es:

Implementar talleres para sensibilizar a las/los docentes de segundo ciclo sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia con las educadoras diferenciales de la escuela a fin de potenciar sus prácticas pedagógicas.

Elementos del diagnóstico que fundamentan los objetivos	Objetivos Expresan lo que se desea alcanzar ¿Qué?	Acciones: ¿cómo logro los objetivos?	Indicadores de logro cuantificables. Se desprenden de los objetivos	Medios de verificación	Plazos ¿Cuándo?	Recursos
Existe un desconocimiento de los enfoques de la co-docencia por parte de los profesionales de la educación del establecimiento educativo, donde no se implementan clases colaborativas.	Conocer los diferentes enfoques de la co – docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes del segundo ciclo y educadoras diferenciales.	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar a los docentes y educadores diferenciales acerca del beneficio del trabajo colaborativo y la co-docencia mediante talleres. - Informar acerca de la importancia de implementar prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Definen los conceptos de trabajo colaborativo y co-docencia? - ¿Reconocen la importancia de implementar estas metodologías dentro del aula? - ¿Cuáles son los enfoques de la co-docencia? 	<ul style="list-style-type: none"> -Lluvias de ideas. -Lista de cotejo -Mediante la observación -Diálogo Participación 	El taller se implementará la segunda semana de marzo de 2024.	Los recursos que se utilizarán serán: Proyector Computador Plumones Cartulinas Lápices Lana

		pedagógicas colaborativas.				
Falta de conocimiento y de talleres acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia por parte de los docentes y educadores diferenciales del establecimiento.	Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co- docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.	- Orientar a los docentes y educadores diferenciales acerca de la importancia de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia. - Realizar talleres para que los docentes tengan conocimiento del trabajo colaborativo y la co-docencia.	- ¿Identifican el concepto de trabajo colaborativo y co-docencia? - ¿Identifican las mejoras en las prácticas educativas? - ¿Reconocen el impacto de implementar el trabajo colaborativo? - ¿Reconocen los beneficios de implementar el trabajo colaborativo? - ¿Reconocen el beneficio de implementar la co-docencia?	Lluvia de ideas Diálogos Participación Observación	El taller se implementará la tercera semana de marzo del año 2024.	Los recursos que se necesitarán serán: Computador Proyector Plumones Post-it Lápices
Escasa realización de planificaciones colaborativas entre docentes y educadores diferenciales.	Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y	-Realizar talleres para que los docentes dialoguen y compartan acerca de sus prácticas pedagógicas.	- ¿Conocen el concepto de planificación? - ¿Reconocen como elaborar una planificación diversificada? - ¿Reflexionan acerca de sus prácticas pedagógicas?	Lluvias de ideas Diálogos Observación	El taller se implementará la tercera semana de marzo del 2024.	Los recursos que se utilizarán serán: Proyector Computador Lápices

	educadores diferenciales.	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogos entre docentes y educadores diferenciales acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia. - Responder encuestas para reflexionar acerca de los conocimientos adquiridos en los talleres por parte de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Reconocen lo que deben mejorar de sus clases para que estas sean más inclusivas y diversificadas? ¿Realizan planificación colaborativa entre profesionales de la Educación? 			<p>Formato de planificación Plumones</p>
--	---------------------------	--	---	--	--	--


<p>Escasa reflexión acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia entre los docentes y educadores diferenciales.</p>	<p>Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases.</p>	<p>Realizar talleres para que los docentes dialoguen y compartan acerca de sus prácticas pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diálogos entre docentes y educadores diferenciales acerca del trabajo colaborativo y la co-docencia. - Responder encuestar para reflexionar acerca de los conocimientos adquiridos en los talleres por parte de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Dialogan sobre sus prácticas pedagógicas? - ¿Comparten sus experiencias dentro del aula? - ¿Logran responder la encuesta de los talleres? <p>¿Identifican los beneficios de los talleres?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Reconocen como implementar practicas inclusivas dentro del aula de clases? 	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Participación</p> <p>Observación</p> <p>Reflexiones</p> <p>Diálogos</p> <p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>El taller se implementará la primera semana de abril del año 2024.</p>	<p>Los recursos que se necesitarán serán:</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Plumones</p> <p>Teléfono</p> <p>Encuesta</p> <p>Juego WordWalls</p>
---	---	---	--	---	---	---

6.5 ETAPAS DE LA POTENCIACIÓN


Los Talleres del Plan de Potenciación se implementarán secuencialmente a partir del mes de marzo 2024, con 4 sesiones delimitadas, las que a su vez pueden ser ampliadas, modificadas o compartidas con los profesionales de los otros niveles educativos.

PLAN DE POTENCIACIÓN					
Talleres		Periodo 2024			
Objetivos de aprendizajes		Marzo		Abril	
Objetivo 1		12	19	26	2
Taller 1		x			
Objetivo 2					
Taller 2			x		
Objetivo 3					
Taller 3				x	
Objetivo 4					
Taller 4					x

6.6 SECUENCIA DE TALLERES

Sesión/*Taller 1: Se relaciona con el Objetivo 1	
“Facilitemos el aprendizaje en colaboración”	
Fecha, duración	12 de marzo del 2024, 60 minutos.
Objetivo de esta sesión	Conocer los diferentes enfoques de la co-docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes del segundo ciclo y educadoras diferenciales.
Evaluación o indicadores esperados	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Definen los conceptos de trabajo colaborativo? - ¿Definen el concepto de co-docencia? - ¿Reconocen la importancia de implementar estas metodologías dentro del aula? - ¿Cuáles son los enfoques de la co-docencia?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Plumones - Cartulinas.
Descripción del taller/sesión	<p>En primera instancia se presentará el objetivo de la sesión, posteriormente se proyectará el video “Somos un equipo” https://youtu.be/DiJySjmWYKs?si=TtY7vmh0AbfV9j2z</p> <p>Como actividad inicial, se dividirán a los docentes en equipos de tres participantes, en donde en cada equipo deberá tener una docente diferencial. La actividad consiste en elaborar un mapa conceptual o lluvia de ideas en una cartulina, con los conceptos claves que les quedaron del video analizado. Al finalizar la actividad, los equipos presentan sus creaciones al resto de los participantes a fin de socializar sus ideas.</p> <div style="text-align: center;">  </div>

	<p>Luego, mediante el uso de un power point (Taller 1 del drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dM5yROxotUWgCsxMwNuOSkpoURmZy0ys), se presentarán los conceptos de co-docencia y trabajo colaborativo definidos por la normativa vigente; además, se explican los diferentes enfoques de la co-docencia, se dialoga con los docentes sobre la importancia de la implementación de esta metodología (anexos).</p> <p>Al finalizar, se pide a un integrante de cada equipo que elijan uno de los enfoques de co-docencia presentados, y que realicen una representación breve de cómo se lleva está a cabo en el aula de clases, explicando la distribución de roles y la función del docente y educador diferencial en el desarrollo de una clase bajo ese enfoque de co-docencia.</p> <p>A modo de cierre, se realizan preguntas de la escalera de metacognición (la cuales se encuentran detalladas en el Power Point) tales como: ¿Cuáles son los enfoques de la co-docencia?, ¿Qué es el trabajo colaborativo?, ¿Crees que el uso de esta metodología es difícil de implementar en las prácticas pedagógicas?</p>
--	---

Sesión/*Taller 2: Se relaciona con el objetivo 2	
“Conociendo los beneficios del trabajo colaborativo”	
Fecha, duración	19 de marzo del 2024, 60 minutos.
Objetivo de esta sesión	Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co-docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.
Evaluación sesión o indicadores esperados	<p>¿Reconocen el impacto que genera implementar el trabajo colaborativo?</p> <p>¿Reconocen el impacto que genera el implementar la co-docencia?</p> <p>¿Reconocen los beneficios de implementar el trabajo colaborativo?</p> <p>¿Reconocen los beneficios de implementar la co-docencia?</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Post-in - Plumones - Lápices
Descripción del taller/sesión	<p>En primera instancia se presentará el objetivo de la sesión, posteriormente se proyectará el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=3O_jYvHGVgc</p> <p>Como actividad inicial, se dividirán a los docentes en equipos de 4 participantes, el único requisito será que cada grupo deberá tener como mínimo una o un educador diferencial.</p> <p>La actividad consiste en que cada grupo deberá analizar las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál creen que es el impacto de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia? - ¿Cuáles creen que son los beneficios del trabajo colaborativo y la co-docencia? <p>Los grupos deberán dialogar frente a las preguntas planteadas, se espera que se instaure un conversatorio entre ellos, tal como se muestra en la imagen:</p>
	

Luego, en la pizarra habrá post-it en donde cada grupo deberá escribir las ideas y conceptos principales acordados en el diálogo realizado.

Tal como se muestra en la siguiente imagen:



Luego se realizará una presentación en Power Point 2 (Taller 2 del Drive <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dM5yROxotUWgCsxMwNuOSkpoURmZy0ys>), la cual consiste en explicar los beneficios del trabajo colaborativo y la co-docencia, con la finalidad de que los profesionales de la educación valoren positivamente el implementar estas metodológicas dentro del aula, y su vez el beneficio que conlleva. Se apoya la actividad con el video:

<https://www.youtube.com/watch?v=iVxwTTJea3s>

Posteriormente se realizará un juego de simulación y recreación, la actividad consiste en que un grupo de docentes tomen el rol de estudiantes, dos tomen el rol de docentes de aula y otros el rol de educador diferencial. Una vez asignados los roles, se hará entrega de una planificación (anexo), con ello, los participantes deberán ejecutar la clase planificada, realizando la simulación de una clase en donde exista co-docencia.

A modo de cierre, se realizan preguntas de la escalera de metacognición (se encontrará en PowerPoint), tales como:

- ¿Cuáles son los beneficios del trabajo colaborativo y la co-docencia?
- ¿Por qué es importante implementar estas metodológicas?, ¿Por qué?
- ¿Crees que es difícil de realizar este cambio en las prácticas pedagógicas?

Sesión/*Taller 3: Se relaciona con el objetivo 3 “Creando planificaciones colaborativas”	
Fecha, duración	26 de marzo del 2024, 6º minutos.
Objetivo de esta sesión	Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales.
Evaluación sesión o indicadores esperados	<p>¿Qué es la planificación?</p> <p>¿Cómo se lleva a cabo la planificación colaborativa?</p> <p>¿Cuál es el beneficio de realizar planificaciones colaborativas?</p> <p>¿Reconocen la importancia de la planificación en forma colaborativa?</p> <p>¿Realizan planificación colaborativa entre los profesionales de la Educación?</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Formato de planificación - Plumones - Lápices
Descripción del taller/sesión	<p>En primera instancia se presentará el objetivo de la sesión, posteriormente se proyectará el siguiente video “Experiencias de diversificación de la enseñanza, decreto 83”:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=IfNutBVAk9Y</p> <p>Luego, se dialogará sobre las experiencias visualizadas en el video, para ello se realizarán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué les parecieron las experiencias evidenciadas en el video? - ¿Ustedes como realizan sus planificaciones? - De acuerdo con las experiencias, ¿creen que deberían de cambiar la forma de realizar sus planificaciones?, ¿Por qué? <p>Como actividad inicial, se realizará una presentación en Power Point (Taller 3 del Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dM5yROxotUWgCsxMwNuOSkpoURmZy0ys), la cual consistirá en explicar lo que es la planificación colaborativa, como realizarla y llevarla a cabo.</p> <p>Posteriormente, se dividirán a los docentes en equipos de 3 participantes, el único requisito será que cada grupo deberá tener como mínimo una o un educador</p>

	<p>diferencial. Luego, se hará entrega de un formato de planificación, en donde cada grupo de trabajo deberá elaborar una planificación colaborativa (anexo).</p> <p>A modo de cierre, se realizan preguntas de la escalera de metacognición (PowerPoint, anexo), tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la importancia de realizar planificaciones de forma colaborativa? - ¿Por qué es importante realizar planificaciones colaborativas?, ¿Por qué? - ¿Cuál es el beneficio de realizar planificaciones de forma colaborativa? - ¿Cómo fue su experiencia al elaborar una planificación colaborativa?
--	---

<p>Sesión/*Taller 4: Se relaciona con el objetivo 4</p> <p style="text-align: center;">“Reflexionando sobre el trabajo colaborativo y co-docencia”</p>	
Fecha, duración	2 de abril del 2024, 60 minutos.
Objetivo de esta sesión	Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases.
Evaluación sesión o indicadores esperados	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el trabajo colaborativo? - ¿Qué es la co-docencia? - ¿Qué es la planificación? - ¿Cuáles son los enfoques de la co-docencia? - ¿Cuál es la importancia de implementar el trabajo colaborativo? - ¿Cuál es la importancia de implementar la co-docencia? - ¿Cuál es la importancia de realizar planificaciones de forma colaborativa? - ¿Cuáles son los beneficios de implementar estas metodologías?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Proyector - Encuesta - Plumones - Lápices -Teléfono
Descripción del taller/sesión	En primera instancia se presentará el objetivo de la sesión, posteriormente se proyectará el siguiente video: “Trabajo Colaborativo y Co-docencia - Colegio María Montessori”.

https://www.youtube.com/watch?v=5f9tM_Bz3Zw

A continuación, se instaura un conversatorio en donde los profesionales de la educación deberán dialogar sobre del video observado, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció esta experiencia?
- ¿Por qué es importante implementar estas metodologías dentro de las prácticas pedagógicas?

Como actividad inicial, se pedirá a los docentes que entren al link de un juego WordWalls (<https://wordwall.net/es/resource/62891527/importancia-del-trabajo-colaborativo-y-co-docencia>), se les explicará a los participantes que deberán leer en voz alta cada una de las preguntas que allí se plantean y responder de forma verbal la pregunta que aparezca al azar.

Posteriormente, se realizará la retroalimentación de acuerdo con sus respuestas.

Luego, se pedirá que entren al link

https://docs.google.com/forms/d/1iB0VwilCjd0kPM8VscR_HmsSLc0rnzf7wsYL1gMSV4w/edit,

en el cual encontrarán una encuesta en Google Forms, se pedirá que respondan de forma individual y honesta.

A modo de cierre, se realizan preguntas de la escalera de metacognición, tales como:

- ¿Qué te parecieron los talleres?
- Desde tu perspectiva, ¿Crees que fueron efectivos los talleres?, ¿Por qué?
- ¿Crees que implementarás estas metodologías dentro del aula?, ¿Por qué?
- ¿Consideran que el trabajo colaborativo es una estrategia efectiva que conlleva consigo beneficios tanto para docentes como para estudiantes?
- ¿Consideran que la co-docencia es una estrategia fundamental para la atención a la diversidad en el aula?

7 CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El trabajo colaborativo y la co-docencia son pilares fundamentales para la transformación de la educación hacia un enfoque inclusivo. A lo largo de este plan de potenciación, hemos analizado cómo estas estrategias se alinean a la normativa vigente, asegurando que cada estudiante tenga el derecho al acceso de una educación que responda a la diversidad existente en el aula, es decir, una educación que responda a las necesidades de cada estudiante, una educación inclusiva. El trabajo en colaboración promueve el compartir ideas, conocimientos y responsabilidades, tanto entre docentes y estudiantes, promoviendo el aprendizaje en conjunto; el planificar colaborativamente fomenta significativamente la atención a la diversidad dando el paso además a la co-docencia.

Como hemos visto en esta investigación, el trabajo colaborativo y la co-docencia son dependientes uno del otro, ya que si no tenemos una planificación elaborada colaborativamente difícilmente lograremos llevar a cabo la co-docencia.

El presente plan de potenciación se llevó a cabo mediante la implementación de diversos objetivos, los cuales se detallan a continuación:

En cuanto al objetivo 1 “Conocer los diferentes enfoques de la co-docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes del segundo ciclo y educadoras diferenciales” se va a lograr mediante la implementación del taller 1 denominado “Facilitemos el aprendizaje en colaboración”, en donde se espera que los docentes y educadores diferenciales de segundo ciclo conozcan y se interioricen con el concepto de co-docencia, y que además conozcan los diferentes enfoques de la co-docencia existentes logrando comprender que la co-enseñanza y el trabajo colaborativo asumen un sinnúmero de prácticas pedagógicas que buscan mejorar el acceso y la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general con la finalidad de generar un impacto en el aprendizaje. El Ministerio de Educación señala que:

Co-enseñar es un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso (2013, p.44).

En relación con el objetivo 2 “Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co-docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes” se va a lograr mediante la implementación del taller 2 denominado “Conociendo los beneficios del trabajo colaborativo”; con la implementación de este taller los docentes y educadores diferenciales de segundo ciclo lograrán reconocer el impacto que genera la implementación del trabajo colaborativo, la planificación colaborativa y la co-docencia en sus prácticas pedagógicas y cuáles son los beneficios que conlleva el implementar estas estrategias en el día a día. Desde nuestro punto de vista, consideramos que el modelo de co-docencia al que se busca llegar en pro a la inclusión y a la atención a la diversidad es el enfoque de co-docencia en equipo; en este enfoque todos los miembros del equipo comparten el liderazgo y la responsabilidad de la clase asumiendo labores como planificar, enseñar y evaluar. Es decir, ambos co-docentes (docente de aula y educador diferencial) asumen responsabilidades compartidas por todos los estudiantes de la clase, ya que

El trabajo colaborativo fomenta que profesoras y profesores reflexionen, debatan y contrasten sus puntos de vistas de forma continua, llegando a acuerdos que les permiten extender y unificar criterios pedagógicos. Lo anterior favorece la cohesión y sinergia en el equipo, crea una red de apoyo para la labor profesional, y al mismo tiempo potencia el liderazgo pedagógico de todos los docentes. (Ministerio de educación, s/f, p.4)

En cuanto al objetivo 3 “Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales” se va a lograr mediante la implementación del taller 3 que lleva como nombre “Creando planificaciones colaborativas” es que docentes y educadores diferenciales deberán crear

un objetivo de aprendizaje y crear una planificación en equipo, en donde tanto docentes como educadores diferenciales sean participes activos en su elaboración; se espera que en este taller los participantes identifiquen de manera concreta la importancia del trabajo colaborativo y el cómo esto repercute en su labor educativa, además de que los participantes logren identificar los roles y funciones de los integrantes del equipo de aula, planificar estrategias de respuesta a la diversidad de estilos, ritmos y capacidades de aprendizaje, entre otros. El decreto 83, (2017) señala que la planificación es:

Un proceso sistemático y flexible en que se organizan y anticipan los procesos de enseñanza aprendizaje, con el propósito de orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional, representa una herramienta profesional clave para los equipos docentes, al servicio de los aprendizajes de los estudiantes, y se convierte en crucial, cuando se pretende que dicha planificación se diseñe bajo un enfoque inclusivo, que supone equilibrar las experiencias de aprendizaje para dar respuesta a las necesidades comunes del grupo, a la vez que, a las necesidades y características específicas de los estudiantes (p.18).

Por consiguiente, el objetivo 4 “Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases” se logrará mediante la implementación del cuarto taller denominado “Reflexionando sobre el trabajo colaborativo y la co-docencia” en que se espera que los docentes logren interiorizar todos los conceptos abordados en los diversos talleres y logren reflexionar en cómo los conceptos centrales dialogados a lo largo del plan de potenciación repercuten de manera favorable en sus prácticas pedagógicas. Se espera que los docentes analicen sus prácticas pedagógicas y vean estas estrategias como herramientas fundamentales a implementar en su día a día en la búsqueda de la atención a la diversidad y en la búsqueda de lograr aprendizajes significativos y de calidad en los y las estudiantes.

Finalmente, se proyecta que el objetivo general “Implementar talleres para sensibilizar a las/los docentes de segundo ciclo sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia con las educadoras diferenciales de la escuela a fin de potenciar sus prácticas pedagógicas” se logrará y tendrá un impacto positivo en la comunidad educativa beneficiada ya que mediante la implementación de los distintos talleres del plan de potenciación se logrará reflejar de manera concreta en como el llevar a cabo estas estrategias no conllevan consigo beneficios adversos en la educación ni en el proceso de aprendizaje, sino por el contrario, los docentes podrán determinar por si solos el cómo la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia genera un impacto positivo a la hora de enseñar, fomentando la atención a la diversidad, a la inclusión, al desarrollo profesional, a la colaboración efectiva, aumentando la posibilidad de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula, generando cohesión y sinergia en el equipo docente, optimizando el uso del tiempo y de los recursos, generando ambientes y espacios enriquecedores para el aprendizaje desde la mirada de los distintos profesionales, docentes y educadoras/es diferenciales, que se encuentran en la búsqueda constante de nuevas estrategias y herramientas de trabajo que atienda a las necesidades de los diversos estudiantes, en base a experiencias de aprendizaje significativas y enriquecedoras. El visualizar la normativa vigente y el sustento teórico que busca generar aulas y educación inclusivas nos da el sustento necesario para reafirmar nuestra postura frente a estas estrategias fundamentales en nuestro quehacer diario en un sistema educativo que se enfrenta día a día a grandes cambios, en donde el trabajo colaborativo y la co-docencia son la clave para abordar de mejor manera la atención a la diversidad.

En relación con lo anterior, el Ministerio de Educación, s/f destaca diversos beneficios y ventajas que surgen a partir de la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia, entre ellos se destacan:

Aumenta la posibilidad de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula, genera cohesión y sinergia en el equipo docente, incrementa el capital social y genera altas expectativas en la comunidad educativa y optimiza el uso del tiempo y de los recursos (p.4).

Uno de los desafíos permanentes a los que se enfrentan las/os docentes es ser parte del compromiso de proporcionar una educación inclusiva y de calidad en todos los contextos educativos en que se encuentre, y como se mencionó a lo largo de esta investigación, el trabajo colaborativo y la co-docencia son estrategias fundamentales para dar atención a la diversidad existente en el aula y a la vez generar espacios más inclusivos.

Como Educadoras Diferenciales en formación consideramos que el trabajo colaborativo y la co-docencia son herramientas poderosas que nos permiten promover la inclusión en el entorno educativo en el que nos desempeñamos. Cuando nos damos el tiempo de compartir experiencias, conocimientos y habilidades estamos construyendo estrategias en pro al aprendizaje de nuestros estudiantes y en la atención a la diversidad existente en el aula. Por otra parte, consideramos que el visibilizar con claridad los beneficios de estas estrategias fomentan la creación de un ambiente de apoyo y empatía entre docentes y estudiantes, en donde cada uno se sienta escuchado y comprendido.

Para finalizar, podemos mencionar que el llevar a cabo esta investigación y posterior elaboración de nuestro plan de potenciación nos deja marcadas por experiencias enriquecedoras, ya que mediante este proceso pudimos evidenciar con mayor claridad cuán importante es nuestro rol como educadoras diferenciales dentro y fuera del aula común, y a la vez, poder dejar plasmado que el innovar y poner en práctica las estrategias estipuladas en la normativa vigente, como el trabajo colaborativo, la planificación diversificada y la co-docencia repercute de manera considerable en nuestras prácticas pedagógicas, generando instancias de aprendizaje más enriquecedoras para los y las estudiantes. El implementar estas estrategias generará en un impacto positivo en las políticas, práctica y cultura de la comunidad educativa en la que nos desempeñemos, y es nuestro rol el dejar plasmada la lucha por la atención a la diversidad e inclusión.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Echeita. G, Ainscow.M (2011): La educación inclusiva como derecho. Marco referencial y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Consultado el día 17 de agosto del 2023, en el sitio web: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf
- Huguet. T (2006): Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva. Consultado el día 17 de septiembre del año 2023 en el sitio web: <https://bdescolar.mineduc.cl/info/00040401>
- Ministerio de educación, s/f “Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela”. Recuperado el día 14 de agosto del 2023, en el sitio web: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2266/mono-994.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Ministerio de educación, 2021 “Estándares pedagógicos y disciplinarios para carreras de pedagogía de educación especial / diferencial. Recuperado el día 22 de septiembre del 2023, en el sitio web: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Educacion-Especial-1.pdf>.
- Ministerio de educación (2013): Orientaciones técnicas para programas de integración escolar. Consultado el día 06 de septiembre del 2023 en el sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Ministerio de educación (s/f): Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela: Consultado el día 17 de septiembre del año 2023 en el sitio web: https://www.cpeip.cl/wpcontent/uploads/2019/03/trabajocolaborativo_marzo2019.pdf
- Ministerio de educación (2014): La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Consultado el día 30 de agosto del 2023 en el sitio web: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18059/41_La_CoensenanzaUnaEstrategiaParaElMejoramientoEducat4994333.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de educación, 2015 “Diversificación de la enseñanza, decreto 83. Recuperado el 28 de agosto del 2023 en el sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Ministerio de educación, 2009 “Decreto 170”. Recuperado el día 28 de agosto del 2023. Recuperado en el sitio web: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

Pujolás Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Education Siglo XXI*, 30(1), 89–112. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149151>

Rodríguez. F (2014): La – co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y de la inclusión. Consultado el día 12 de septiembre del 2023, en el sitio web: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf

9 ANEXOS

9.1 ANEXOS TALLER 1

Facilitemos el trabajo en colaboración



Expositoras:
Nicole Carriel
Tamara Díaz
12/03/2024

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Objetivo

Conocer los diferentes enfoques de la co-docencia con la finalidad de trabajar colaborativamente entre docentes y equipo PIE.

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Observemos Un Video

<https://youtu.be/DiJySjmWYKs?si=TtY7vmh0AbfV9j2z>

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Dinámica

- 01 Reunirse en grupos de trabajo de tres personas (mínimo una educadora diferencial)
- 02 En la cartulina elaborar mapa conceptual o lluvia de idea de los conceptos claves del video
- 03 Presentación del mapa conceptual o lluvia de idea

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Trabajo colaborativo

El **trabajo colaborativo** es una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y **solucionar los problemas** y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda. (Orientaciones técnicas del programa de integración, 2013, p.41).

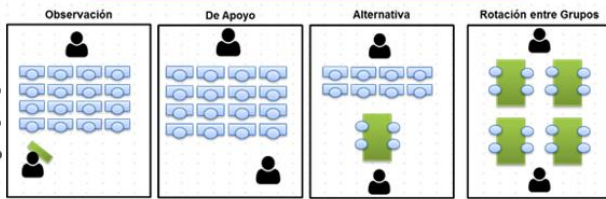


Co - docencia

Co-enseñar implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados en un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades en las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso. La co-enseñanza constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de la escuela". (Ministerio de Educación, 2013, p. 44).



Enfoques de la co- docencia



Profesor dirige toda la clase.

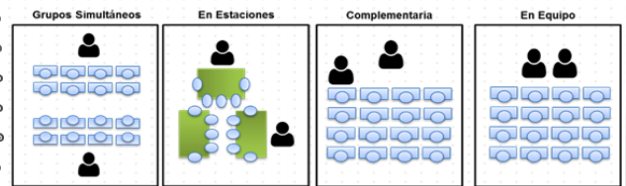
Profesor dirige la clase. Apoyo monitorea trabajo de los estudiantes

Separan a los estudiantes con NEE

Docentes educadores y rotan en grupos de trabajo. Mismo roles dentro del aula



Enfoques de la co- docencia



División de grupos según características de los estudiantes

Estudiantes rotando diferentes estaciones

Profesor principal expositor. Educadora apoya con estrategias y metodologías de trabajo.

Liderazgo y responsabilidad compartida.



Dialoguemos...

Respondiendo a:

¿Por qué es importante implementar en las prácticas pedagógicas estas metodologías (trabajo colaborativo y co-docencia)?



Juguemos...

1. Reunirse en equipos de trabajo de tres personas, mínimo una Educadora Diferencial.
2. Escoger un enfoque de la co-docencia.
3. Realizar una representación breve del enfoque seleccionando.
4. Explicar la distribución de roles y la función del docente y Educador Diferencial en el desarrollo de la clase.



Escalera metacognitiva

¿Crees que esta metodología es difícil de implementar en las prácticas pedagógicas?

¿Qué es el trabajo colaborativo?

¿Cuáles son los enfoques de la co-docencia?

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Gracias por su participación, atención y colaboración.

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

9.3 ANEXOS TALLER 2

Conociendo los beneficios del trabajo colaborativo

Expositoras:
Nicole Carriel
Tamara Díaz

19/03/2024

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Objetivo

- Implementar talleres prácticos para sensibilizar a las/los docentes respecto al impacto que genera el trabajo colaborativo y la co-docencia en la labor docente y en el proceso de enseñanza de aprendizaje de los y las estudiantes.

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Observemos el siguiente video

https://www.youtube.com/watch?v=3O_IvHGVqg

<https://www.youtube.com/watch?v=IVxwTTJea3s>

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Actividad


1. Dividirse en equipos de trabajo de cuatro personas, como mínimo una Educadora Diferencial.
2. Dialogar en equipos respecto a las siguientes preguntas:

¿Cuál crees que es el impacto de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia?

¿Cuáles creen que son los beneficios del trabajo colaborativo y de la co-docencia?

UNIVERSIDAD ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Escribir en la pizarra ideas más relevantes



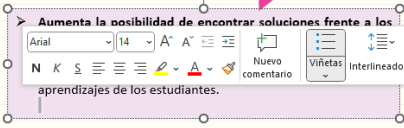

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Beneficios del trabajo colaborativo

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

> El llevar a cabo el trabajo colaborativo en la práctica pedagógica trae consigo un sinnúmero de beneficios tanto para docentes como para estudiantes, los cuales se basan principalmente en crear experiencias de aprendizaje más completas y enriquecedoras para la comunidad educativa en general.

Aumenta la posibilidad de encontrar soluciones frente a los aprendizajes de los estudiantes.


- **Genera cohesión y sinergia en el equipo docente:** El trabajo colaborativo fomenta que profesoras y profesores reflexionen, debatan y contrasten sus puntos de vistas de forma continua, llegando a acuerdos que les permiten extender y unificar criterios pedagógicos.
- **Incrementa el capital social y genera altas expectativas en la comunidad educativa.** El establecimiento de redes de colaboración en donde la responsabilidad por los aprendizajes depende del trabajo coordinado de los distintos actores, potencia el capital social de una escuela, generando mayores niveles de confianza y relaciones de reciprocidad entre sus profesionales.
- **Optimiza el uso del tiempo y de los recursos:** Muchas profesoras y profesores asocian el trabajo colaborativo con una mayor carga laboral. Sin embargo, se ha evidenciado que, a pesar de tomar tiempo que el docente usualmente utilizaría con otro propósito, la colaboración permite compartir la cantidad y la presión de trabajo, y al mismo tiempo, sacar más provecho de los recursos y saberes que existen en la escuela.

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Ministerio de Educación, s/f, p.4

La **co-docencia** y el **trabajo colaborativo** son dos estrategias educativas creadas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los y las estudiantes. La co-docencia es una forma de trabajar colaborativamente y para poder llevarla a cabo es necesario que exista un trabajo coordinado entre los y las docentes y el equipo del aula en general.

Para lograr impartir una educación inclusiva, es necesario que los docentes y la comunidad educativa en general colaboren y coordinen estrategias de aprendizaje para ofrecer una enseñanza efectiva y adaptada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Escalera metacognitiva




¿Cuáles son los beneficios del trabajo colaborativo y la co-docencia?

¿Por qué es importante implementar estas metodologías?, ¿Por qué?

¿Crees que es difícil realizar este cambio en las prácticas pedagógicas?

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Gracias por tu tiempo y colaboración



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

9.4 ANEXO PLANIFICACIÓN

Planificación 1			
Asignatura: Lengua y literatura	Unidad temática: Textos narrativos / comprensión lectora	Curso: 7º básico	Fecha: 2024
OA Priorizado o de las progresiones en espiral	OBJETIVO BASAL (OA 3) Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: <ul style="list-style-type: none"> • El o los conflictos de la historia. • El papel que juega cada personaje en el conflicto y cómo sus acciones afectan a otros personajes. • El efecto de ciertas acciones en el desarrollo de la historia. • Cuándo habla el narrador y cuándo hablan los personajes. • La disposición temporal de los hechos. • Elementos en común con otros textos leídos en el año. OBJETIVO ACTITUDINAL Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, entendiendo que los logros se obtienen solo después de un trabajo prolongado.		
Objetivo de la clase Habilidad: Comprender	Comprender el conflicto narrativo de textos leídos, demostrando interés y trabajando de forma perseverante.		
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	
Se realizará evaluación formativa mediante el uso de:	Inicio Se inicia la clase saludando a los y las estudiantes, se recuerdan las reglas de la clase, tales como: levantar la mano cuando quieran opinar o tengan dudas, escuchar atentamente, expresarse utilizando un lenguaje adecuado.	Computador Data Power Point	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Ticket de salida con preguntas de retroalimentación 	<p>Se entrega a los estudiantes el meme "en la escala de Los Simpson ¿Cómo te sientes hoy?", se espera que a partir del meme se genere una instancia de conversación con los y las estudiantes y que ellos expresen lo que sienten.</p> <p>Posteriormente se inicia la activación de conocimientos previos preguntando: ¿Qué vimos la clase anterior?, ¿Qué tipo de información podemos extraer de un texto?, ¿Recuerdan alguna estrategia que nos facilite la comprensión de una lectura?, ¿Sabes lo que es un conflicto en una narración?, ¿Por qué crees que se dice que una buena historia debe tener acción?</p> <p>Se espera que los y las estudiantes socialicen sus respuestas, se escriben las ideas de los y las estudiantes en la pizarra, ya que al finalizar la clase, se volverán a realizar las mismas preguntas para realizar la comparación entre lo que sabían a un comienzo y lo que saben al finalizar la clase.</p> <p>Se presenta el objetivo de aprendizaje, se indica a los y las estudiantes que escriban el objetivo y la fecha en sus cuadernos. Posteriormente se proyecta la ruta de la clase a seguir durante la jornada.</p> <p>Desarrollo: Se pide a los educandos que trabajen de forma individual, se explica a los y las estudiantes el contenido a trabajar, se proyecta un power point explicativo "el conflicto en una narración", se solicita a los niños y niñas que apoyen con la lectura de las diapositivas. Posteriormente se proyecta video explicativo "Conflicto narrativo" a fin de ejemplificar la información.</p> <p>A continuación se entrega a los y las estudiantes diversos textos en donde ellos deberán identificar y comprender el conflicto presente en cada uno. Para ello, los y las estudiantes deberán leer los textos entregados, aplicando las estrategias de comprensión lectora trabajadas en la clase anterior, tales como subrayar información en el texto, extraer la idea principal de los diferentes párrafos, buscar palabras claves, releer el texto, entre otras. Esto permitirá a los y las estudiantes destacar la</p>	Imagen "meme de los Simpson". Video "Conflicto narrativo" (https://www.youtube.com/watch?v=qEip6inmmi8) Lápiz Goma Textos breves	

información importante que nos entrega el texto e identificar el conflicto narrativo presente con mayor facilidad. En el caso del estudiante no lector, se leerá el texto en voz alta y el deberá indicar de forma oral cual es conflicto narrativo presente en los textos entregados.

La docente monitorea la actividad entregando orientaciones para lograr identificar y comprender el conflicto narrativo, mientras monitorea la actividad, observa la participación y el interés de cada estudiante en la clase.

Una vez que todos hayan terminado, la docente pregunta entre los y las estudiantes el conflicto narrativo identificado en cada texto, comparando las respuestas entre los niños y niñas, se señalan las similitudes y diferencias entre las respuestas y se complementan en caso de ser necesario.

Cierre: Se realiza retroalimentación de los contenidos aprendidos.

Se repiten las preguntas realizadas en el inicio de la clase ¿Sabes lo que es un conflicto en una narración?, ¿Por qué crees que se dice que una buena historia debe tener acción?, se comparan las respuestas de los y las estudiantes tomando como punto de referencia las respuestas dadas al inicio de la clase.

Los y las estudiantes responden preguntas de metacognición

¿Cuál fue el objetivo de hoy?, ¿Qué aprendieron hoy?, ¿Cómo lo he aprendido?, ¿Cómo se sintieron?, si tu fueras un personaje de cuento, ¿Cuál sería el conflicto narrativo al que te enfrentarías?

9.5 ANEXOS TALLER 3

Creando planificaciones colaborativas




Expositoras:
Nicole Carriel
Tamara Diaz

26/03/2024

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Objetivo

➤ Elaborar colaborativamente una planificación que permita llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes de segundo ciclo y educadores diferenciales.



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Observemos el siguiente video

“Experiencias de diversificación de la enseñanza, decreto 83”

<https://www.youtube.com/watch?v=IfNutBVak9Y>

UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Dialoguemos del video

¿Qué les parecieron las experiencias?

Ustedes, ¿Cómo realizan sus planificaciones?

De acuerdo con sus experiencias, ¿Creen que deberían de cambiar la forma de realizar sus planificaciones?, ¿Por qué?



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

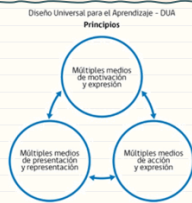
Planificación

La planificación es un elemento muy relevante en el ejercicio de la labor docente, debido a que sirve para que los y las profesionales de la educación se guíen al momento de pensar una clase, resguardando cómo alcanzar un objetivo en común, dando respuesta a la diversidad de los y las estudiantes.



Es un proceso **sistemático y flexible** en que se organizan y anticipan los procesos de enseñanza aprendizaje, con el propósito de **orientar la práctica pedagógica** en función de apoyar a los estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional, representa una herramienta profesional clave para los **equipos docentes**, al servicio de los aprendizajes de los estudiantes, y se convierte en crucial, cuando se pretende que dicha planificación se diseñe bajo un **enfoque inclusivo**, que supone equilibrar las experiencias de aprendizaje para dar respuesta a las **necesidades comunes del grupo**, a la vez que, a las necesidades y características específicas de los estudiantes (Decreto 83, 2017, p.18)

Para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado dentro del aula es muy importante realizar una planificación diversificada que busque implementar prácticas pedagógicas bajo un enfoque inclusivo, para ello es importante que los y las docentes al momento de planificar, la elaboren en base a los criterios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). (Decreto 83,2017).



Pasos para una planificación diversificada

- **Hacer un análisis integral de las Bases o Marco Curricular**, sus sentidos, y sus instrumentos relacionados, teniendo presente los objetivos de aprendizaje, los énfasis propios del currículo del curso y asignatura correspondiente, y los “sellos” y visión estratégica institucional.
- **Conocer los diferentes ritmos, intereses, características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes** en la sala de clases, y los resultados de las evaluaciones diagnósticas o evaluaciones iniciales de aprendizaje del curso, en relación con las exigencias curriculares.

- **Diseñar las estrategias de enseñanza aprendizaje** considerando una variedad de estrategias pedagógicas que ofrezcan oportunidades de aprender a estudiantes con diversos talentos, habilidades, intereses, logros de aprendizajes actuales, y respondan a un conjunto de necesidades educativas, así como ofrecer mayores oportunidades a todos de progresar hacia los objetivos de aprendizaje propuestos

- **Plasmear las estrategias pedagógicas y de enseñanza seleccionadas en una planificación diversificada para el curso.** Esta planificación diversificada debe especificar, al menos, lo que se espera de los estudiantes con la propuesta de experiencias de aprendizaje; la oferta de estrategias diversas para alcanzarlo; y los recursos adicionales o específicos (sistemas de apoyo) que algunos estudiantes requerirán para participar y progresar en sus aprendizajes.

El **planificar** de forma **colaborativa** conlleva a que los docentes evalúen sus **prácticas pedagógicas**, **compartan experiencias** y **conocimientos de su profesión**, además de tener un **rol igualmente activo dentro del aula**, abordando a los y las estudiantes, para ello es muy importante realizar la planificación bajo el enfoque del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, basándose en los principios que este tiene, con la finalidad de abordar todos los **estilos y ritmos de aprendizaje**, enseñando de una forma significativa a los y las educando (Decreto 83,2017,p.26).



Ahora te toca a ti...

1. Reunirse en grupos de trabajo de 3 personas, como mínimo una Educadora Diferencial.
2. Se hará entrega del formato de planificación (hoja).
3. Realizar una planificación de forma colaborativa .
4. Dialogar.



Planificación				
Asignatura:	Online:	Aula de recurso:	Curso:	Fecha:
	Presencial:	aula común:		
Objetivo de aprendizaje				
Objetivo de la clase				
Actividades	Habilidades	Recursos		
Inicio:				
Desarrollo:				
Cierre:				

Escalera metacognitiva

¿Cuál es el beneficio de realizar planificaciones colaborativas?



¿Cuál es la importancia de realizar planificaciones de forma colaborativa?

¿Por qué es importante realizar planificaciones colaborativas?, ¿Por qué?

Gracias por tu tiempo y colaboración



9.6 ANEXO FORMATO PLANIFICACIÓN

Asignatura:	Online: _____ Presencial: _____	Aula de recurso: _____ Aula común: _____	Curso:	Fecha:
Objetivo de aprendizaje				
Objetivo de la clase				

Actividades	Habilidades	Recursos
Inicio:		
Desarrollo:		
Cierre:		

9.7 ANEXOS TALLER 4

Reflexionando acerca del trabajo colaborativo y co-docencia



Nicole Carriel
Tamara Díaz
Alumnas de la Universidad Academia
Humanismo Cristiano
02/04/2024



Objetivo

➤ Evaluar reflexivamente los resultados obtenidos mediante la implementación del trabajo colaborativo y la co-docencia en el aula de clases.



Observemos el siguiente video

"Trabajo Colaborativo y Co-docencia - Colegio María Montessori"

https://www.youtube.com/watch?v=5f9tM_Bz3Zw



Dialoguemos del video..

¿Qué les pareció estas experiencias?

¿Por qué es importante implementar estas metodologías dentro de las prácticas pedagógicas?



Juego WordWalls



Encuesta



Escalera metacognitiva

¿Qué les parecieron los talleres?



Desde tu perspectiva
¿Crees que fueron efectivos los talleres?
¿Por qué?

¿Crees que implementarás estas metodologías dentro del aula?, ¿Por qué?



**IR JUNTOS
ES COMENZAR,
MANTENERSE JUNTOS
ES PROGRESAR,
TRABAJAR JUNTOS
ES TRIUNFAR.**



Gracias por tu tiempo y colaboración



9.8 ANEXO ENCUESTA GOOGLE FORMS

29/10/23, 3:09

Plan de potenciación: Sensibilización de la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia

Plan de potenciación: Sensibilización de la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia

- **Instrucciones:** Lee cada una de las preguntas y responde según corresponda.

* Indica que la pregunta es obligatoria.

1. De acuerdo a los talleres implementados, ¿qué es el trabajo colaborativo? *

2. De acuerdo a los talleres implementados, ¿Qué es la co-docencia? *

3. ¿Se relaciona el trabajo colaborativo con la co-docencia?, ¿Por qué?. *

4. ¿Cuál es el beneficio de implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia? *

5. Marca los enfoque que crees que impactan para una Educación más Inclusiva. *

Marca solo un óvalo.

- Co-docencia en equipo
- Co-docencia en estaciones
- Co-docencia alternativa
- Co-docencia de apoyo
- Co-docencia de observación
- Co-docencia complementaria
- Co-docencia de rotación entre grupos
- Co-docencia grupos simultáneos
- Otros: _____

6. ¿Cuál es el enfoque que predomina en tu establecimiento? *

7. Marca solo un óvalo.

- Opción 1

8. Posterior a la implementación del Plan de Potenciación sobre la sensibilización del "Trabajo Colaborativo y Co- Docencia" ¿esperas que existan cambios en relación a la implementación del trabajo colaborativo en tu establecimiento? Señala SI o NO, argumentar. *

9. ¿Consideras importante implementar el trabajo colaborativo y la co-docencia en tus prácticas pedagógicas? Señala SI o No ¿Por qué? *

10. ¿Qué es la planificación? *

11. ¿Consideras fundamental el planificar junto a educadores diferenciales? Señala SI o NO ¿Por qué? *

12. ¿Cómo fue la experiencia del juego de roles? *

13. ¿Cómo te sentiste en la actividad de juegos de roles?, ¿por qué? *

14. Desde tu punto de vista, ¿consideras que la implementación del Plan de Potenciación sobre la sensibilización del "Trabajo colaborativo y co-docencia" contribuyó positivamente en tu establecimiento? Señala SI o NO ¿Por qué? *

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

9.9 ANEXOS LISTA DE COTEJO

LISTA DE COTEJO “TALLERES PARA SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO COLABORATIVO Y CO- DOCENCIA ENTRE DOCENTES”

Objetivo : Implementar talleres para sensibilizar a las/los docentes de segundo ciclo sobre la importancia del trabajo colaborativo y co-docencia con las educadoras diferenciales de la escuela a fin de potenciar sus prácticas pedagógicas.

Este instrumento se aplicará al finalizar la implementación de los talleres del plan de potenciación con la finalidad de valorar sus efectos en los participantes.

Nombre del establecimiento: _____

Cantidad de participantes: _____

Fecha: _____

Indicadores	Si	No	A veces
Los participantes demuestran una comprensión solida del concepto de trabajo colaborativo.			
Los participantes demuestran una comprensión solida del concepto de co-docencia.			
Los participantes comprenden la importancia y los beneficios del trabajo colaborativo.			
Los participantes comprenden la importancia y los beneficios de la co-docencia.			
Los participantes identifican los diversos tipos de co-docencia.			
Los participantes logran proporcionar ejemplos concretos de los beneficios de los conceptos trabajados.			
Los participantes intervienen activamente en el desarrollo de los talleres.			
Se fomenta la comunicación efectiva y la colaboración entre docentes a lo largo de los talleres.			
Los participantes demuestran la capacidad de planificar de manera colaborativa.			
Los participantes expresan su compromiso para implementar el trabajo colaborativo en sus prácticas pedagógicas.			
Los participantes expresan su compromiso para implementar la co-docencia en sus prácticas pedagógicas.			
Los participantes reflexionan sobre sus prácticas pedagógicas.			

Observaciones : _____
